

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.592

MADRID.—SABADO 5 DE MAYO DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

Las responsabilidades y el Mensaje de la Corona

Figura como principal característica de este Gobierno la de permanecer silencioso ante los grandes problemas nacionales. Cuando la opinión, desorientada ante este silencio tenaz, solicita una declaración, se apela al conocido y clásico léxico, en que tras la vaguedad y el estilo nebuloso e incierto de una nota oficial, se remedia la situación con afirmaciones veladas que a nada comprometen. Eso sí, no obstante la carencia de rotundidad, siempre se encuentra pretexto para desvirtuar lo ofrecido y faltar a las débiles promesas.

Esto sucede, no con relación a pequeños problemas, sino respecto a las más trascendentales cuestiones nacionales. El asunto de las responsabilidades se encuentra hoy todavía sin definir y concretar por el Gobierno. Hablóse en términos, no todo lo absolutamente precisos que tamaño asunto requería, en la famosa declaración ministerial, modelo de las de su clase, vaga e inconcreta en su fondo, aparentemente rotunda en la forma galana con que la embelleció su autor. Posteriormente nada se ha dicho, y los acontecimientos que se desarrollan en los actuales días hacen suponer que es precisamente en estos momentos cuando se trata de casar las opiniones acomodaticias de unos y otros para unificar diversos criterios, según es norma y costumbre en los Gobiernos de la extraña homogeneidad del actual.

Todo hace suponer que se trata de llevar el tema al Mensaje de la Corona. Creemos nosotros que esto es absolutamente indispensable, mas no imprecisamente y con la nebulosidad de costumbre, sino prefiriendo claramente el criterio del Gobierno, grado que han de alcanzar las responsabilidades, procedimiento a seguir y determinación concreta de aquellos a quienes afecte.

Hora es ya de que el Gobierno defina su actitud y rompa con ese eterno proceder oportunista y acomodaticio, que es norma eterna de nuestros ministros. El tema de las responsabilidades afecta a la entraña de la vida nacional y no puede ser soslayado. Utilizándolo como trampolín vino al Poder este Gobierno; mas tememos que después de utilizado y agotado en su favor el mayor anhelo nacional de nuestros tiempos, sea el tema relegado al olvido, que en esto viene a parar el arte de nuestros gobernantes: en mantenerse de los movimientos de opinión que provocaron sus propios fracasos.

SOBRE LA REAL ORDEN DISPARATADA

Dicen los médicos inspectores de la Dirección de Orden público

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor nuestro: Abusando de su amabilidad una vez más, le rogamos inserte en su periódico la siguiente nota, contestación a los médicos de la Policía gubernativa. Muy agradecidos se reiteran de usted seguros ss. q. e. s. m., Alberto Aparicio, Manuel Alonso, Rafael Martínez Uzal, Juan de Dios Hidalgo, Juan José Cano y Carlos Cid.»

Primero. Lamentamos que los compañeros contesten a quejas que jamás fueron para ellos y que son la justa defensa de derechos atropellados y que los médicos de la Policía gubernativa, en el caso nuestro, hubieran hecho resaltar de igual forma.

Segundo. Hemos sostenido y seguimos sosteniendo que no han ingresado todos los médicos de la Policía gubernativa por concurso; algunos sí, todos no, y no puede tomarse la parte por el todo. Si nuestro aserto fuera falso tendría una demostración muy sencilla: publicación de todas las fechas de concurso y méritos de los ingresados. ¿En qué «Gaceta», boletín o anuncio se publicó el concurso y se aprobó después, por el cual ingresaron, por ejemplo, los Sres. Mariscal, hijo; Mariscal, sobrino; Gómez Herrero, sobrino; D. Carlos Blanco Soler y otros?

Tercero. La formación y funcionamiento del Cuerpo de Médicos de la Dirección general de Orden público se expuso en nuestro artículo anterior, sintiendo tocar el punto de la fiscalización que tanto les molesta, pero que por desgracia es cierto, como puede comprobarse por algún expediente que existe en esa Dirección, por ejemplo el del aspirante a vigilancia Sr. Gallego, siendo este el punto más negro de la real orden del 3, publicada en la «Gaceta» del 7.

Cuarto. No queremos creer que hayan sido nuestros compañeros los instigadores de esta reorganización; son la mayoría de ellos de un prestigio elevadísimo, gozan de excelente posición social y disfrutan ya varios sueldos del Estado, para que por unas pocas pesetas dejen la cesantía de ocho compañeros que jamás trataron de hacerles daño y cuya existencia ningún perjuicio les originaba. Y decimos ocho, porque al Sr. Trullas no es

jubilación lo que se le dará en su día, sino cesantía; este es el truco del primer super-numerario D. Carlos Blanco y Soler, la habilidad del señor director y la causa de que haya sido beneficiado el Cuerpo Médico de la Policía gubernativa.

Quinto. Quedan sin contestar, tanto por la Dirección como por nuestros compañeros, todas las infracciones legales cometidas por dicha real orden, que son: incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 11 del artículo 40 de la vigente ley de Presupuestos; de las bases 4 y 5, de la ley general de funcionarios públicos.

Sexto. Que es completamente inexacto que la consignación que figura en el presupuesto para este servicio, sea únicamente para los médicos de la Policía gubernativa, pues el llamado a definirlo era el ministro autor de la ley, y éste hizo los nombramientos de médicos de la Dirección de Orden público. Luego cae de su base la opinión de los médicos de la Policía gubernativa.

De todo esto resulta que la real orden que recurrimos ha sido dictada con notoria incompetencia y no es posible sostenerla en buenos principios constitucionales, por lo que se impone su anulación.

Finalmente, sobre la justicia o la injusticia de nuestra cesantía ha de fallar el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en cuya rectitud confiamos, y en último término el Tribunal Supremo, ante el que interpondremos el correspondiente recurso contencioso administrativo si nuestras quejas fueran desatendidas. Estas son nuestras últimas palabras.»

El proceso contra los directores de las fábricas Krupp

GRANDES PRECAUCIONES

Werden, 5.—Desde muy temprano se tomaron ayer mañana grandes precauciones militares y de vigilancia en los caminos a consecuencia de celebrarse el Consejo de guerra que preside el coronel francés señor Peyronnet, ante el cual han de comparecer ocho complicados en los sucesos de Essen, entre los cuales figuran los cuatro directores de la Casa Krupp.

Werden, 5.—Consejo de guerra por los sangrientos sucesos ocurridos en Essen: El procesado, Sr. Krupp, al ser preguntado por el presidente del Tribunal, no niega que la misma víspera de los sucesos se había acordado por la dirección de la fábrica que si las tropas francesas entraban a practicar requisas tocasen en el acto todas las sirenas. De otras manifestaciones tuyas se desprende que el procesado siguió tomando parte en la reunión de los directores de la fábrica que se celebraba cuando entraban las fuerzas francesas, a pesar de saber que los obreros trataban en aquel mismo momento de obligar a los franceses a retirarse de la fábrica.

También resulta que el procesado no se asomó al balcón de la sala donde se celebraba la reunión directorial hasta que se le dijo que había habido fuego de fusilería.

Otro procesado, el Sr. Muller, miembro del Consejo obrero de la fábrica de Essen, declara que al iniciarse los sucesos de referencia arengó a los obreros, aconsejándoles que tuvieran calma y cordura.

Expresa su convicción de que dichos sucesos hubieran podido evitarse si no hubiesen tocado las sirenas.

Declara a continuación el oficial francés señor Derieut, jefe que era del destacamento que entró el día de autos en la fábrica Krupp y fué agredido por los obreros amotinados.

Hace un detallado relato de lo ocurrido y afirma que mientras los obreros acibillaban a las fuerzas de su mando con toda clase de proyectiles, el consejero obrero Sr. Muller, lejos de aconsejar cordura, como acababa de manifestar ante el tribunal, excitaba por el contrario a la turba a atacar por la espalda a los soldados franceses.

El Sr. Muller protesta con gran vehemencia, reiterando su afirmación de que trató únicamente de apaciguar los ánimos.

Werden, 5.—El director comercial de la fábrica Krupp manifiesta que ya antes del día de autos era costumbre en todas las fábricas del Ruhr tocar las sirenas para señalar la entrada en las mismas de algún destacamento francés.

El Sr. Oeterleck, que tenía a sus órdenes una parte muy importante del personal de la fábrica Krupp y sobre quien pesan por este motivo grandes responsabilidades en lo ocurrido, trata de sacudirse las alegando en defensa suya que al llegar el destacamento francés, se hallaba momentáneamente ausente de la fábrica y que cuando volvió a su despacho, tuvo que salir nuevamente de él por habersele llamado a tomar parte en la reunión de directores.

Hasta ahora, todos los acusados siguen la tática iniciada por el Sr. Krupp, es decir, que cada uno echa la responsabilidad sobre los demás.

Veáse en quinta plana la información de nuestro enviado especial, Sr. Baquerizo, en Bruselas

MI EXEGESIS

Mármoles y bronce

Tiempo ha que en mi cerebro bulle, se agita, da señales de vida y tiene movimientos insinuantes de libertad, como la larva en el momento de la definitiva metamorfosis, una idea que, al pronto, parecerá subversiva para la moralidad ambiente e iconoclasta para la religión oficial del Arte. Pero no se alarmen los unos ni se asusten los otros, que mi idea, aun pareciendo la de un loco, la abonan infinidad de precedentes históricos, remotos y modernos. La expondré de pronto, pues no quiero paliarla ni dulcificarla, ya que ella sería una prevención «a priori», una casi confesión de su inadaptación al medio social de hoy... y no hay tal, porque la idea es la siguiente:

Si la vestimenta en el Hombre es el efecto de una causa externa, y no una parte integrante de su ser; si el traje es una cosa convencional de tan distintas fases, desde la primitiva de hojas y pieles hasta la ultramoderna de... pieles también; si el cubrir el cuerpo con telas, cueros, metales y tantas otras materias, además de ser una defensa contra los elementos volubles, es también un acuerdo tácito de la Humanidad para las relaciones y jerarquías del equilibrio social; si, en una palabra, la veste sólo tiene un valor intrínseco, industrial y social, como cosa transitoria, ¿por qué cuando consagramos a un hombre, ya ido, y reproducimos su figura en mármoles y bronce, lo que reproducimos precisamente es su traje, y no el habitual, el íntimo, el que está saturado de él, sino el más teatral, el más aparente, el más sugestivo, o sea el más extraño, el más falso, el más incoherente...?

Al terminar la pregunta anterior, la Moral me pregunta a su vez: «Pero hombre de Dios, ¿es que pretende usted que las personalidades conocidas se reproduzcan desnudas en estatuas, como si fuesen figuras alegóricas?»

Vamos despacio, señora Moral, a la cual respeto como freno social y como doctrina de Dios; vamos despacio, repito, porque yo no voy a romper aquí una lanza en pro del desnudo absoluto en el Arte, pues ello sería esgrimir un lugar común con baldío resultado... El desnudo, como tema artístico o estudio anatómico, se desposee de la materialidad que excita nuestro sensorio por mediación del órgano óptico y del pensamiento en sus momentos de subordinación al sexo. Para axiomatizar esto está la Historia del Arte universal. Los desnudos en las Bellas Artes, desde los euritmicos de las Venus clásicas hasta el sagrado y doliente del Divino Crucificado, no hablan a nuestros sentidos con las lenguas de fuego de los instintos animales, sino que, adormeciéndolos, anestesiándolos, son como onda etérea que pone en función el resorte secreto de nuestra psiquis, esa esencia que nos vitaliza para que arrastremos los pies torpemente por la tierra, pero que, en cambio, nos eleva mentalmente más allá del azul del firmamento... ¡No!... No es mi idea la de reproducir en desnudo, por el desnudo en sí, las figuras de los seres queridos o admirados, sino que dichas reproducciones, que son la glorificación y la inmortalidad de aquéllos, se hagan más en armonía con lo que la inmortalidad requiere, esto es: perfecta semejanza física y exacto simbolismo de su «yo», de su personalidad interior, que es, después de todo, lo que en el Hombre se trata de eternizar, ya que la envuelta física es secundaria.

Pero si la materia es secundaria, esto es, si ocupa el segundo término moral—¡moral, eh!—en la consagración de un Hombre, ¿por qué se extrema tanto en las estatuas dicho segundo término hasta sintetizarlo en el óvalo del rostro y caricaturizar el resto del cuerpo con vestimentas absurdas que nada dicen en el terreno del Arte y mucho menos en el mundo interior de la emoción anímica? En el centro de un jardín público, en Lisboa, se eleva un monumento a Eça de Queiroz. Es un sencillo pedestal, en cuyo frente se destaca, de tamaño natural, bella, ágil y graciosa, una figura desnuda de mujer—la Verdad—envuelta en un leve tul que la deja sólo entrever sin borrar la línea—la Fantasía—. Esta figura—que simboliza el credo literario del gran novelista—tiene la cabeza vuelta hacia el rostro de él, como en una adoración muda... ¡Y si viera el lector qué desencanto, qué dolor estético, qué desnivel tan grande hay entre el simbolismo del conjunto y la tirilla de seminarista, la corbata de lazo y la chaqueta vulgar del busto del literato!...

¿Cuánto mejor sería para regalo sensorial y psíquico de las generaciones y para la noble puridad de la idea de consagración el dejar desnudo el busto del novelista, con lo cual, no sólo se ganaría en verismo y en realidad física, sino que ello rimaría con el simbolismo del conjunto, dándole un verdadero valor moral de elevación sobre el haz de la tierra, de eternidad!...

Claro está que en las estatuas de hombres representativos, encarnaciones del Poder, de la fuerza del valor, en el sentido social de estas palabras, para que el simbolismo estatuario rime con la vida pública de aquéllos, parece que ha de dotarse de los atributos de su poder, de su fuerza, de su valor temporal; pero a los hombres-faros de la Humanidad, los hombres que han sido sólo cerebro, cuyas emanaciones llenan la conciencia del Mundo y son luz para el espíritu y pan para el entendimiento, a esos hombres, al eternizarlos en la Historia y consagrarlos en

mármoles y en bronce, no se debe empequeñecerlos ni ridiculizarlos, enfundando su busto con una grave levita o un cómico chaquet... Así y todo, la sensación de grandeza moral y de poder temporal también se obtiene con el desnudo, al menos para los cerebros educados culturalmente y para los espíritus depurados en la estética del sentimiento. Prueba al canto: la sala de trabajo en la Redacción del «Diario de la Marina», de La Habana, sala que es espaciosa, espléndida y ornamental, está presidida por un busto en bronce, desnudo, de dimensiones naturales, de S. M. el Rey de España D. Alfonso XIII. Ni un asomo de atributo de realza lo adorna, y, no obstante, la semejanza física es tal, hay tal verismo anatómico en la ejecución y tal es el reflejo anímico que el Arte le da, que la sala está presidida por el Rey de España en persona, tal vez más positivamente que si le apoyasen en su realza el manto, la corona y el cetro... ¡Y es que allí reina en los corazones, que es el verdadero reinado!...

La historia literaria y crítica del Mundo, antigua y moderna, está conforme en calificar de deícida al que le pusiese una falda pantalón a la Venus de Milo, o unos calzoncillos de baño al Apolo de Belvedere... ¿Por qué? Porque dichas estatuas son la cristalización de la belleza física y espiritual del ser humano... ¿Y por qué no calificar, ya que no de deícida, al menos de ridículo y mezquino de espiritualidad, al que coloca a los pies de Campoamor, poeta-filósofo que llenó una época, una enorme y estrambótica chistera, prenda de cabeza que, después de los sombreros del tiempo de los Felipes, ha batido el «record» de lo incómodo, lo antiestético y lo incomprensible?

No voy a cometer la pedantería, tan en boga en literatura, de hacer desfilan ante los ojos del lector todas las caravanas mitológicas e históricas de desnudos artísticos para apoyar mi idea, pues ya he dicho que no pretendo el desnudo estatuario por el desnudo en sí, sino porque éste, en busto, da más amplia y completa la sensación de espiritualidad, de alteza, de desmaterialización, de sentido apoteósico, de eternidad y consagración, por ser la vestimenta una cosa convencional, transitoria, secundaria, vulgar, impersonal y casi siempre de una estética absurda y extravagante.

Yo sé que los escultores viven también sujetos a la moral directriz de la sociedad en que laboran, y una rebeldía en el sentido indicado les traería un retraimiento en la demanda, y con ello el cautiverio en la «torre de marfil» de cada uno... ¡Y es que, desgraciadamente, el Arte, con ser un effluvio del alma, es también a veces, por exigencias rotundas de la materia, uno de tantos medios que Dios le dió al Hombre para hacer factible aquella su sentencia de: «¡Ganarás el pan...!»

ESTEBAN SATORES

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

La intransigencia turca nuevamente pone en peligro la Conferencia

Lausana, 5.—Ayer mañana, al discutirse en la sesión celebrada por la Conferencia de la Paz la cuestión de las garantías judiciales para los extranjeros en Turquía, surgieron nuevamente las dificultades que originaron el fracaso de la primera Conferencia.

Los delegados turcos, en efecto, se negaron, no ya a aceptar las proposiciones de los aliados, sino ni siquiera a examinarlas, ni a que fuesen sometidas al estudio y resolución de los peritos.

En vista de esa actitud de los kemalistas, e inspirándose en el propósito de evitar verse conforzadas a tomar decisiones graves e inmediatas, las Delegaciones aliadas acordaron aplazar los debates, apoyando su resolución el representante de los Estados Unidos, el cual declaró que su Gobierno comparte en un todo el criterio de los aliados en lo que afecta a las garantías para los extranjeros en Turquía.

EL CONFLICTO DE SIRIA

Constantinopla, 5.—Según los periódicos turcos, la contestación del Gobierno de Ankara relativa a las concentraciones de tropas en la frontera de Siria, será dilatoria, pretextando que se trata de medidas de seguridad.

«SERIA UNA VERGUENZA VOLVER A EMPEZAR A BATIRSE»

Londres, 5.—En su discurso de Primerose League, el ministro británico de Negocios Extranjeros ha dicho, refiriéndose a la Conferencia que actualmente se celebra en Lausana, que sería una vergüenza volver a comenzar a batirse.

LOS RUSOS ESTORBAN

Lausana, 5.—El secretario general de la Conferencia, Sr. Massigli, ha comunicado al Consejo federal que la presencia de Vorovski en Lausana no tiene ningún carácter oficial.

Esta declaración tiene por fin impedir la venida a Lausana de nuevos delegados rusos y procurar al mismo tiempo que no se visen los pasaportes de la valija diplomática de Moscú, que está actualmente en Berlín. Vorovski no debe ser considerado más que como un simple particular.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

La situación política

La Actualidad Financiera publica en su último número el siguiente artículo, que recogemos por ser sabido que el inspirador de dicha revista es persona tan conocida en el mundo de la política como el ex ministro señor marqués de Cortina.

Dice así: «Realmente, el fracaso del Gobierno en general y del ministro de la Gobernación en particular, en materia electoral, supera a todo lo conocido.

El triunfo de la candidatura socialista integrada por Madrid es un caso de aurora boreal.

Naturalmente, ahora todo el mundo dice lo mismo, o sea que cómo pudo confiar el marqués de Alhucemas un cargo como el de ministro de la Gobernación, para hacer unas elecciones generales en estas circunstancias, al duque de Almodóvar del Valle.

Reconociendo nosotros que ello fuera una gran imprevisión, no es esa sola la causa del fracaso, que es mayor de lo que se supone, porque es seguro que el Gobierno, en total, ha perdido las elecciones en toda España, y antes de veinticuatro horas se habrá tenido la confirmación. Las causas hay que buscarlas en algo más hondo.

El Presidente del Consejo de ministros, impaciente por conquistar el Poder, creyó acortar los plazos formando una alianza absurda y heterogénea con elementos como los que acudillaba D. Melquiades Alvarez, totalmente desacreditados en política, y que se habían pasado la vida emigrando de la República a la Monarquía y de la Monarquía a la República.

Para conseguirlo abjuró el marqués de Alhucemas de lo que había sido el credo constante del partido liberal, quien siempre se había opuesto fundamentalmente a toda reforma constitucional (por eso se llamaban constitucionales) y habían, por tanto, tenido que abandonar tal propósito lo mismo Moret que Martos, que Montero Ríos, que Echegaray al ingresar en la Monarquía, y lo que no se quiso hacer con hombres tan prestigiosos, se hizo por unos señores tan mediocres y de segunda fila.

El Gobierno así constituido nació muerto ante la opinión pública, que unánime condenaba esa ridiculez de reforma constitucional a estas alturas.

Y así las cosas, han dejado transcurrir cinco meses, preparando el manubrio electoral con procedimientos de esos que políticamente deshonran, que parecían ya abandonados, y que hay que desear que no se conozcan en Europa porque nos señalarían con el dedo, y al mismo tiempo en una absoluta inacción y total abandono de todos los problemas que agobian a la nación.

Pero singularmente donde el fracaso fué rotundo es en el problema de Marruecos, el más grave de todos, en el que cada ministro tira por su lado, de lo que resulta que en esos cinco meses se haya sostenido en pie de guerra un ejército de 158.000 hombres en la más absoluta inacción, viendo cómo se mandan recaditos al famoso bandido jefe de las kabilas de Annual, quien nos trata desde lo alto de su grandeza con el más profundo desprecio.

Por eso era imposible ganar las elecciones ni con manubrio ni sin él, a menos que la pública opinión hubiera dejado de ser un factor con el que hay que contar.

Ahora lo que hay que pensar es lo que se hace para salir del atolladero. Una crisis parcial con la salida del ministro de la Gobernación no resuelve nada.

Para conseguir la benevolencia de las derechas y poder sacar un presupuesto modesto, hay que reconstituir el Ministerio, llevando al conde de Romanones a la presidencia del Congreso, pues ya hará falta allí para ir trampeando y será mucho más útil que en el Senado, conservando al Sr. Villanueva en Hacienda, ya que es el único que puede tal vez conseguir un presupuesto austero, o sea con reducciones de gastos, y llevando a los otros cargos lo mejor de que pueda disponerse y menos significado por peligrosas estridencias.

Desearnos, pues, que el Presidente del Consejo pueda efectuar esa reconstitución en bien de todos.»

La niña más bella de París desaparece misteriosamente

París, 5.—Desde la noche del 26 al 27 de marzo, fecha en la cual salió de la casa de su madre la joven Simona Le Glé, no ha reaparecido. De cerca de quince años de edad, es, para esta edad, bastante fuerte. Marchó sin ningún dinero y disfrazada de mujer árabe, disfraz que le había servido para la Mi-Carême.

Sus familiares y la Policía se pierden en conjeturas sobre su desaparición; la juventud, que se educaba en una escuela de la rue Corbon, había preparado, antes de desaparecer, sus cuadernos para la labor de clase del día siguiente.

Las más cuidadosas investigaciones, no han dado resultado. Simona Le Glé era de carácter muy sugestionable y de gustos artísticos, pero no se le conocía nada que pudiera comprometerla. Sus compañeras de escuela, interrogadas, no saben nada; no les había hecho ninguna confidencia. La desaparición parece muy extraña.

SECCION FINANCIERA

La exportación de España a Alemania, el modus vivendi y el próximo convenio comercial

Harto desconsolador es el cuadro que nos ofrecen las estadísticas alemanas acerca de la importación de productos españoles en Alemania, al comparar las cifras que arroja para el año 1922, con las correspondientes al año 1913.

La exportación española al país germano se ha visto reducida a cantidades irrisorias para la mayoría de los artículos. Pocos son los productos que presenten aumento, en relación a las importaciones de antes de la guerra.

Reproducimos a continuación algunas cifras que hacen referencia a dichas estadísticas, escogiendo aquellos artículos que son de mayor interés para el exportador español.

VINOS

Vinos de consumo y consumo.

	1913	1922
	Q. m.	Q. m.
Importación total...	1.200.594	352.474
De España...	506.011	93.204
De España % del total...	42,14	26,44

En vinos para destilar, se importaron de España, en 1922, 2.407 quintales métricos, sobre una importación total de 24.174 q. m.

FRUTOS

Naranjas y mandarinas.

	1913	1922
	Q. m.	Q. m.
Importación total...	1.452.611	190.686
De España...	1.263.978	112.733
De España % del total...	87,01	59,02

En plátanos se han importado de España, 4.136 q. m. en 1922, contra 450.556 q. m. en 1913. La importación de España de uvas frescas para la mesa, ha sido nula en 1922; en 1913 se importaron 53.372 q. m. de nuestro país. Las uvas para la elaboración de vinos que se importaron de España en 1913, fueron por un total de 238.332 q. m.; en 1922 nada se ha importado.

CORCHOS

En bruto, desperdicios, en planchas y en tapones.

	1913	1922
	Q. m.	Q. m.
Importación total...	399.452	262.371
De España...	39.105	18.489
De España % del total...	9,88	7,04

MINERALES

De arsenio, plomo, hierro, cobre, zinc, bismuto de hierro y plomo en bruto y desperdicios

	1913	1922
	Q. m.	Q. m.
Importación total...	156.183,021	122.270,154
De España...	45.348,646	18.869,287
De España % del total...	29,03	15,38

De observar es el aumento de la importación de heces de vino: 85.618 q. m. en 1922, contra 39.912 q. m. en 1913.

Teniendo en cuenta la importación total, ha aumentado el tanto por ciento correspondiente a España en las entradas de higos secos. Múltiples son las causas a que puede achacarse la general disminución de la importación de nuestros productos.

La depreciación del marco papel es indudablemente la que mayor importancia tiene. Sin embargo, más que la depreciación misma, lo que mayormente ha dificultado la importación son las continuas oscilaciones de la moneda alemana. La resolución de este asunto, es decir, el conseguir la tan deseada estabilización, es el factor que mejor puede influir en el desarrollo de las importaciones.

Nuestros compatriotas establecidos en Alemania han podido observar que a pesar de haber aumentado enormemente sus precios, el consumo de vinos y frutos ha empezado a desarrollarse en buenas condiciones, tan pronto como la acción protectora del Reichsbank ha conseguido estabilizar el marco unas semanas. Los jornales de los obreros y sueldos de los empleados empezando a estar en proporción con el costo general de la vida, ha cambiado inmediatamente el aspecto del negocio, desapareciendo buena parte de aquel pesimismo que durante tantos meses les había atormentado. Si este pesimismo no desaparece totalmente, es porque existe el temor de que reaparezcan aquellas oscilaciones que tan enormes pérdidas hicieron sufrir, principalmente a los detallistas.

Para favorecer la importación española, el Gobierno alemán debería, por su parte, rebajar los aranceles para la entrada de los vinos españoles al mismo tiempo que otorgar amplias concesiones, sobre todo a los españoles aquí establecidos, para poder importar nuestros caldos y toda clase de productos.

El conceder, como hizo últimamente, un contingente para la importación de 70.000 hectolitros de vinos españoles, equivale a una broma de mal género hacia el Gobierno español y hacia el comercio exportador vinícola de nuestro país.

Actualmente nuestros vinos comunes deben satisfacer unos derechos equivalentes a 105 pesetas papel por hectolitro. Los vinos generosos deben abonar unas 125 pesetas por hectolitro. No hay por qué decir que, en estas condiciones, toda importación es imposible.

Habría también que exigir de Alemania, para facilitar nuestra expansión, el que no pusiera trabas para poder abrir nuevos establecimientos, adquiriendo o alquilando los locales necesarios, ni para emplear obreros españoles. Últimamente, alegando tener obreros sin trabajo, algunos Gobiernos federales expulsaron dependencia española.

La cláusula de reciprocidad en el trato de sus respectivos nacionales, es una de las que mayor importancia tiene. Nuestros negociadores deben conseguir que a los súbditos españoles les fueran aquí concedidos idénticos derechos que a los mismos alemanes, si ya no fuese dable exigir una reciprocidad a base del trato concedido a los alemanes residentes en España. En el «modus vivendi» actualmente en vigor consta textualmente, «que el Gobierno alemán no dará lugar a ningún empujamiento del estado actual» en lo que hace referencia al trato de los súbditos españoles en el ejercicio del comercio y de la industria. Pues bien, según la Prensa alemana, el ministro del Interior alemán tiene ordenado que sea concedida la preferencia a los alemanes en las peticiones de habitaciones y que no se otorgue ninguna a los extranjeros, españoles inclusive, mientras haya alemanes que la tengan solicitada, lo cual equivale a decir que, en adelante, jamás súbdito español ni de otra nacionalidad, podrá domiciliarse en este país. Hay que impedir que esta arbitrariedad continúe.

Alemania pretenderá seguramente que para reponer los viejos aranceles para los vinos, nuestro Gobierno suprima el coeficiente impuesto a los géneros alemanes a su entrada en España. Justo sería atender semejante petición del Gobierno alemán si no se diera el caso, según nuestras informaciones, de que a pesar de dicho coeficiente, la industria alemana continúa aún en condiciones de poder competir favorablemente con la de las otras naciones.

Nuestro Gobierno debería, pues, exigir que en todo caso Alemania repusiese los viejos aranceles para los vinos, sin perdonar medio alguno para obtenerlo, ya que de lo contrario, equivaldría ello a completa desaparición de nuestros vinos al mercado alemán, ocasionándose serios perjuicios a nuestra viticultura y a la ruina de gran número de compañías allí establecidas.

Mientras la exportación española disminuye constantemente, aumenta la importación de artículos alemanes en España. En estas circunstancias, creemos que España se halla en situación de poder exigir toda clase de ventajas para nuestra exportación, a la vez que puede continuar su política proteccionista, si juzga ésta necesaria.

Estas consideraciones deben ser tenidas en cuenta por aquellos a quienes está encomendado el velar por la prosperidad de nuestro comercio e industria y el bienestar de sus súbditos, para que en el próximo Convenio comercial entre España y Alemania queden salvaguardados todos los intereses patrios, tanto los morales como los materiales.

LOS BANCOS

El fomento que, de algún tiempo a esta parte, va tomando la implantación y funcionamiento de ciertas entidades pseudobancarias, que pocomposamente se aplican a sí mismas el nombre de Banco, nos hace que llamemos la atención de los elementos directivos de los Bancos que en realidad pueden ostentar tal título, para que vean el modo de cerrar el paso a esa invasión que nos amenaza como una verdadera plaga.

Creemos que es llegada ya la hora de oponer firme y resistente valladar a toda esa legión de aventureros y desaprensivos, verdaderos caballeros de industria, dedicados a la cómoda y lucrativa tarea de fundar fantásticas empresas y Sociedades cooperativas de crédito o de cualquier otro linaje, que no tienen más fin que desvalijar al prójimo, sin riesgo ni exposición, y engañar a los incautos que déjanse coger en sus redes.

Entendemos, por tanto, que los Bancos solventes, las Empresas bancarias de crédito consolidado y de arraigo en la confianza pública, son los más interesados en que tal estado de cosas desaparezca. Y por ello sus Consejos de Administración deberían adoptar los acuerdos pertinentes, que sirvieran de norma para evitar los abusos que a diario cométese con el uso indebido de la palabra «Banco»; abusos que no creemos se realicen por el solo hecho de desconocer la significación real de tal palabra, ni tampoco con la intención única de aprenderla.

Decimos lo que antecede, porque desde hace algún tiempo ha degenerado en verdadera epidemia, que amenaza los bolsillos de los no iniciados, la formación de ciertas Sociedades que, con el sugestivo y pomposo nombre de Banco, establecen sucursales en distintas poblaciones de España y obligan a las personas que nombran para los cargos de director, in-

tervenor y cajero, a entregar, como requisito previo para posesionarse de su empleo, determinada cantidad, que, naturalmente, apenas ingresada en la Caja de tan flamante Banco, desaparece como el humo, invirtiéndose en necesidades tenebrosamente apremiantes.

Y se da el caso de que estos pseudo Bancos, de modalidad moderna y exótica, careciendo de los medios para que en realidad tengan algún numerario, se dirigen a los periódicos anunciando: «Banco Tal necesita cajero con 3.000 pesetas de fianza.»

Claro que una fianza de 3.000 pesetas para un cajero de un Banco, es cosa cómica; pero no lo debe creer así la entidad que pone el anuncio, por cuanto que al llegar el solicitante, y luego de convenido y entregadas las 3.000 pesetas de fianza, ingresan en Caja unos cuantos recibos, que eran una temible amenaza.

El señor que ha ocupado la plaza anunciada, luego de prestar su fianza (Dios sabe con qué afanes reunida), al enterarse de la marcha interior del establecimiento y de los negocios que realiza, pide retirar su dinero; y aquí surge el grave compromiso, que siempre se salva haciéndose un convenio entre el Banco y su empleado, porque el primero carece de fondos en aquel momento, hasta dentro de... unos quince días.

Nuestra Banca debe intervenir en esto y hasta denunciar algunos balances, que es donde mejor se ponen a la luz estas pequeñas manchas de la vida de los negocios.

Naturalmente que estas cosas podían evitarse estableciendo leyes, como ya existen en el Extranjero, por las que los Bancos, al constituirse, están obligados a depositar determinada suma de su capital social o valores que representen la cantidad exigida.

Negociación de obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100

La negociación de obligaciones del Tesoro a seis meses, con interés a razón de 4,50 por 100 anual, realizada en el Banco de España en el día de ayer, y que ha dado por resultado que el público adquiriera el total de títulos por el que se ha hecho la emisión, o sean 500 millones de pesetas, ha demostrado el sobrante de existencias procedente del ahorro nacional, que de un modo patriótico han acudido a ser aplicadas en valores que devengan interés de 4,50 por 100, a cuyo tipo hacía mucho tiempo que el Tesoro no había colocado sus emisiones. Con esta operación se ha consolidado aún más de lo que estaba el crédito público, debiendo tenerse muy en cuenta que como el interés que el Banco de España tiene fijado para sus operaciones no permite en la actualidad combinaciones financieras para poder acudir a la suscripción de obligaciones del Tesoro con el producto de operaciones realizadas en el Banco, el dinero que ha venido a la suscripción ha sido del rentista, que halla en este signo de crédito una excelente aplicación de sus recursos.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 5 de mayo de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 71,55; F, 71,63; D, 71,70; C, 71,80; A, 71,90; G y H, 71,90; Diferentes series, 71,00; Fin corriente 71,25; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 96,80; F, 96,90; D, 97,00; C, 97,10; B, 97,20; A, 97,25; G y H, 97,30; Diferentes series, 97,00.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 89,25; D, 89,30; C, 89,40; B, 89,50; A, 89,60; Diferentes series, 89,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,00; E, 96,10; D, 96,20; C, 96,30; B, 96,40; A, 96,50; Diferentes series, 96,75.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,00; D, 96,10; C, 96,20; B, 96,30; A, 96,40; Diferentes series, 96,75.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,84; B, 101,61.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1913, 87,5; Obligaciones de 1883: 88,5; Expropiaciones Interior 5 por 100, 94,25; Cédulas del Euzancho, 94,00; 1903, Deudas y Obras, 84,20; Empréstito del 1914, 87,25.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 89,40; Idem al 5 por 100, 100,70; Idem al 6 por 100, 110,40; Marruecos, 79,25.

Valores industriales. (Acciones).—Banco de España, 585,00; Hipotecario, 258,00; Hispanoamericano, 195,00; Español de Crédito, 150,00; Tabacos, 247,00; Explosivos, 355,00; Azucareras preferentes, 91,25; Idem ordinarias, 40,50; Altos Hornos, 104,50; Duro Felguera, 66,50; Unión Alcohólica, 75,00; Banco Central, 125,00; Bonos Banco España, 382,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 965,00; Norte, 967,25; Metropolitano, 219,00; Madrileña de Tranvías, 94,25.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 72,50; Idem Id., no estampilladas, 74,00; Bonos Naval, 100,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 91,50; Idem 1.ª hipoteca 261,75; Norte, 195, 84,25; Alsasas, 03,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeiras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 236,00; Obligaciones Riojano, 102,25; Bonos Pinarroja, 100,25; Asturiana de Minas, 102,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 81,90; Francos, 43,80; Francos suizos, 115,45; Libras, 80,84; Dólares, 6,54; Francos belgas, 87,90; Escudos, 0,88.

El pleito social de los empleados de Banca y Bolsa de Barcelona

Cuartillas del presidente del Sindicato libre

El Sr. López del Arco, en su afán de estudiar este problema de tan grande interés para las entidades financieras y bancarias, se ha procurado aquellos datos y orientaciones que han de dar a conocer las verdaderas causas de dicho problema, uno de los que más preocupan en la actualidad.

Hoy publicamos las interesantes cuartillas que el Sr. López del Arco ha recibido del presidente del Sindicato libre de Empleados de Banca y Bolsa de Barcelona.

Dicen así:

«No es tarea fácil salir airoso de un trabajo de análisis sobre el movimiento que se nota entre el personal de Banca, ni así como así nos es dado abstraernos del calor de la lucha para examinar serenamente las causas y deducir efectos que desde nuestro campo consideramos desastrosos, achacando, claro está, toda la culpa sobre la parte contraria.»

Tanto apasionamiento pusimos en todos los trances, que a fuerza de meditar sobre los yerros ajenos, casi nos incapacitamos para aquel otro examen no menos necesario, el «nosce te ipsum», que en este caso no puede relegarse si se han de seguir las evoluciones de la psicología general.

Sin embargo, el peligro de posibles derivaciones, a todos debe mantenernos ojo avizor, porque un descuido o una precipitación serían funestos en el camino emprendido, del que ya no podemos volvernos atrás. Supuesto que la vida nos trae una realidad indestructible, lo mejor es dejar a un lado soluciones artificiosas y acudir noblemente al remedio del mal.

Basé de este trabajo han de ser algunos antecedentes indispensables si se quiere enjuiciar con el debido conocimiento. Son estos de dos clases: remotos unos y más próximos los otros, porque representan una actuación iniciada, suspendida momentáneamente, y que por necesidad habrá de proseguir.

Comenzó en Barcelona la rebeldía de los empleados de Banca cuando la solución de la huelga de La Canadiense originaba un pero general, decretado por la organización obrera. Sin formar parte integrante de los Sindicatos, nos sumamos a su disciplina por un movimiento espontáneo. Ordenes colectivos no podíamos recibirlos desde el momento en que sólo fracciones de personal estaban afiliándose al Sindicato Unico Mercantil. El caso es que nos separamos de la autoridad de las gerencias, suspendiendo las tareas, contra la voluntad y los intereses del patrono.

Es evidente que por su trascendencia para la estabilidad del negocio, el sintoma no podía pasar desapercibido, y se comprende muy bien que la compensación de las operaciones bancarias, para la marcha ordenada del comercio y de la industria, hicieran ver a los banqueros la necesidad de una resolución, bastante rápida y debidamente maquiavada si de ella se esperaban efectos duraderos. Y no sería descabellado suponer que el entonces presidente del Sindicato de Banqueros de Barcelona concibió el proyecto de asociar al personal de las instituciones de crédito, dándole el apoyo necesario a fin de que se constituyera con personalidad propia, independiente, sin marchar a remolque de otras, que al encajarse sistemáticamente la solución de los conflictos, por fuerza mantendrían la plaza en un continuo sobresalto, que a la larga era tanto como anular la esencia misma del negocio.

Se puede afirmar con seguridad que el Sindicato Patronal donó graciosamente diez mil pesetas, destinadas a los primeros gastos. Esto no lo reprochamos, pues es de humanos errar. El pensamiento generatriz, que noblemente desarrollado pudo evitar muchas suspicacias posteriores, apenas pasó el chuparrón, y con él el peligro momentáneo, degeneró por completo hasta el extremo de que los mismos padres de la criatura contribuyeron eficazmente a estrangularla, sin caer en la cuenta de que el problema social ya tenía adquirida carta de naturaleza en Cataluña, y que las manifestaciones exteriores de protesta eran fiel reflejo de un estado de conciencia que vivía en todos y cada uno de nosotros.

A pesar del contratiempo, unos cuantos entusiastas, después de reuniones memorables, incluso clandestinas, consiguieron formar el Sindicato de Empleados de Banc y Bolsa. Tenían la adhesión de la inmensa mayoría de la clase, y por eso se presentó la batalla, formulando una serie de demandas que respondían a necesidades creadas por la carestía de la vida.

Estas bases, algo mermadas, fueron suscritas por la representación patronal y por la Comisión que ostentaba plenos poderes nuestros. Animados por el éxito, que no tuvo más causa eficiente que el miedo a un paro general, no caímos en la cuenta de que la Banca también era capaz de saltar el trampolín sobre sus compromisos. Vino el tío Paco con la rebaja, que no fué pequeña. Se puso de manifiesto mucha mala fe y poco o ningún escrúpulo, al par que se evidenciaban aviesas intenciones respecto a la dependencia. El desprestigio envolvió la seriedad del aval de las firmas, tanto que habría sido muchísimo mejor negar la concesión.

La consecuencia natural de este primer paso, lamentable por muchos conceptos, a nadie debe extrañar. Sufríamos una pequeña derrota, hija de nuestra excesiva nobleza; luego era evidente que en sucesivos encuentros no se podía prescindir de ciertos recursos, que, si no son de buena ley, tienen la

ventaja de que con ellos las armas de ambos contendientes quedan proporcionadas.

Aunque conservadores por tradición, a fuerza de hacer consideraciones sobre la burla, nuestras decepciones morales repercutieron sobre muchos conceptos educativos, que se venían abajo como castillo de naipes. El combate fué dura, mejor dicho, subversivo. Señala el principio de la «acción directa» de los potentados contra la reserva moral de una clase que por milagro se salvó del naufragio en que sucesivamente perecieron todos los valores espirituales. Y afirmo que esa conducta es subversiva en el sentido más absoluto de la palabra, porque hechos posteriores no dejan lugar a duda sobre el verdadero propósito que aquel primer paso descubría. A los nuevos moralistas les faltaba el contacto directo con los perjudicados para que de esta forma pudiesen seguir paso a paso la metamorfosis de la clase.

A las rebeldías de temperamento, las primeras que se manifestaron, sucedieron otras calladas, que sin ruido ni algazara se adueñaron de los individuos y de la colectividad.

En la génesis de este proceso pueden señalarse perfectamente dos errores fundamentales: la imprevisión y la mala fe.

Cuando el primer síntoma hizo su aparición y quitaba la venda a la Banca cegada, en vez de aprovechar la valentía de los más francos y servirse del toque de atención que daban con su actitud para prevenir un daño más grave, se les acorraló con propósito de sofocar aquel acto de hombría mediante amenazas indignas de este siglo. Vueltos de espalda a la fecha, se hojearon viejos folios, donde se aprendía sociología a lo Torquemada. Hoy, al cabo de dos años de lucha, aquellos Maecos de antes, son uno entre tantos, porque los desaciertos de arriba han tenido la ventaja para nosotros de procurarnos un estrecho tacto de codos.

Más tarde se presentó ocasión de corregir esa primera plana equivocada y aminorar rencores incipientes adoptando normas y procedimientos más apropiados a la mutua cooperación. No se hizo así, sino al revés, y ahora resulta que a la postre todos estamos convencidos de que a las buenas, ni el lucero del alba se entendería con los banqueros.

Pretextaron en un principio que no podían tolerar nuestra dependencia respecto a los acoplamientos profesionales, y fabricaron una Asociación para contrarrestarla.

Cuando las circunstancias parecían dejar definitivamente el peligro de nuevas sacudidas, pusieron tanto empeño para desmoralizar la Asociación como interés demostraron al crearla.

Más de dos años hemos permanecido completamente aislados de la lucha buscando bases legales y llevando representantes nuestros a los organismos de arbitraje amistoso. En todo este tiempo, el Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa, sin ingerencia de extraños elementos, no consiguió un solo céntimo de beneficio para la clase. No por falta de luchadores, que de eso afortunadamente nunca anduvimos escasos, sino más bien porque la malevolencia de los banqueros acabó por engañar a nuestros dirigentes.

Obras son amores y no buenas razones, dice el refrán.

Dos años eran tiempo sobrado para que se patentizaran los buenos deseos, caso de haber existido.

Luego nos echamos en brazos de la Corporación General de Trabajadores (Unión de Sindicatos libres), lo mismo que de no existir éstos nos habríamos aliado con el mismo Lucifer si con su ayuda se podían conseguir mejoras inaplazables. ¿Quién podía garantizar que la conducta de los banqueros no nos empujara a formar en la Internacional Sindical Roja, o en la cuarta, cuando la haya, o en el mismísimo infierno?

No se le debe negar transcendencia a esa fusión realizada, que de momento significó tanto como borrar del mapa de clase nuestra, supuesto que de «motu proprio» nos confundimos con una de las potencias en lucha.—B. Domínguez, presidente del Sindicato libre profesional de Empleados de Banca y Bolsa de Barcelona.

Abril, 1923.

(Continuará)

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

TRABAJO.—Real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento para el ejercicio del protectorado del Gobierno sobre los Pósitos.

GOBERNACION.—Real decreto jubilando al jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos D. Joaquín Ruiz Gutiérrez.

SIDRA OIMA EXTRA
SUSTITUYE AL CHAMPAGNE
Puro Jugo de Manzanas, Fermentado
Gran Cruz del Mérito Agrícola
De venta al por mayor y menor. Man ejemplar
Arias, Mayor núms. 4 y 20, y en todos los establecimientos de alimentación

Almacenes de Joyería y Platería

PERLAS Y BRILLANTES

Gran surtido en collares y parejas de perlas, Joyas artísticas, Vajillas, Copas de sport e infinidad de objetos para regalos en plata de ley en todos los precios.

LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía). Teléf.º 44-47 M.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL

El de anoche dice así: «El alto comisario participa a este ministerio lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio del protectorado.»

DESDE MELILLA

FIESTA DE CONFRATERNIDAD.—LAS RESPONSABILIDADES DEL DESASTRE

Melilla, 5.—Se ha celebrado en Dar-Drius un banquete, con que los jefes y oficiales del batallón de Zaragoza han obsequiado a los jefes y oficiales de todos los Cuerpos allí destacados.

Presidieron el coronel Sr. Ruiz del Portal y los primeros jefes de los batallones del Rey, Zaragoza, Garelano, Gerona y Alava, y fuéza primero de Zapadores y del noveno de Artillería y otros.

El «menú» se componía exclusivamente de platos gallegos.

Amenizaron el acto la gaita gallega y guitarras y bandurrias.

Previo acuerdo, sólo hubo un brindis, a cargo del teniente coronel del Rey, que ensalzó las glorias de Galicia y la labor realizada en la actual campaña por el batallón de Zaragoza.

Llamados por el juez instructor, han llegado varios oficiales, hoy destinados en la Península, que pertenecieron a la columna que se internó en la zona francesa.

Se halla restablecido de su enfermedad el coronel Despujols.

LOS MERODEADORES.—VARIOS SOLDADOS HERIDOS

Melilla, 5.—Durante la madrugada, un grupo de malhechores se internó hacia el zoco del Had de Beni-Sicar, con el propósito de robar el aduar.

Ha comenzado en Zeluán la construcción de un cuartel para los soldados del Tercio.

La Comisión de oficiales afectos al Protectorado ha empezado a hacerse cargo de los edificios pertenecientes a ramo de Guerra existentes en el Zaijo y en el zoco del Had.

En las inmediaciones de Dar-Drius estalló prematuramente un barrero, hiriendo gravemente al soldado del primero de Zapadores Apolinar López Rosendo.

En el antiguo fuerte de Cabrerizas Altas se están construyendo 14 departamentos destinados a prisiones militares.

UNA PETICION DE LOS MOROS NOTABLES DE QUEBDANA.—CONSEJO DE GUERRA

Melilla, 5.—Un núcleo de moros, muy numeroso, de la kabila de Quebdana, han presentado una instancia al comandante general pidiendo que el actual Jalfá de dicha kabila sea nombrado caid de Quebdana.

El sábado se celebrará Consejo de guerra de oficiales generales, presidido por el general García Aldave, para juzgar al alférez de Infantería D. Gustavo Domínguez Escudero, por su actuación en los sucesos de julio.

TELEGRAMA DE S. M. LA REINA

Melilla, 5.—Su Majestad la Reina Doña Victoria ha enviado un telegrama expresando la satisfacción y agrado que le han producido los cariñosos recuerdos a ella dedicados con motivo de la imposición de cruces de Beneficencia a las damas enfermeras de la Cruz Roja.

Análogo telegrama ha enviado la Infanta doña Luisa.

DESDE CEUTA

PRACTICAS DE TIRO

Ceuta, 5.—Se están efectuando estos días prácticas de tiro por las baterías de la plaza. Compuestas de añones Krupp y Schneider, sobre blancos algarek, en aguas jurisdiccionales.

Numeroso público presencia los ejercicios, elogiando la puntería de nuestros artilleros.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Ceuta, 5.—Con motivo de celebrar el precepto pascual más de 400 alumnos pertenecientes al Patronato militar de enseñanza, ha habido una solemne función religiosa y un festival infantil en el teatro del Rey.

A ambos actos ha asistido todo Ceuta,

pues el Patronato lo integran todas las familias de la localidad.

—Apadrinados por la familia del coronel de Estado Mayor Sr. Mantilla, han recibido las aguas del bautismo tres neófitos de once, siete y cuatro años, respectivamente.

Proceden de California.

La ceremonia se ha verificado en la parroquia de los Remedios, con asistencia de numeroso público.

Otras noticias de la campaña

SOBRE UN TRIBUNAL DE HONOR

Dice un colega de anoche:

«Hace meses, cuando se negociaba el rescate de los cautivos, fué a Tánger con tal motivo una persona de la amistad del general Burguete, a la sazón alto comisario.

Al conocer su llegada varias importantes personalidades tangerinas se le acercaron con el ruego de que entregase al alto comisario un documento suscrito por todos ellos, y en el que se hacían acusaciones de importancia contra un jefe que desempeñaba importante destino en una ciudad de nuestro Protectorado, y que solía ir con frecuencia a Tánger.

En vista de aquellas acusaciones y de la calidad de los denunciantes, el jefe perdió su destino y tuvo que volver a la Península.

El general Burguete dió al asunto la tramitación reglamentaria, y dentro de breves días, según se dice entre militares, entenderán en el asunto los compañeros de dicho jefe, constituidos en Tribunal de honor.»

UN INDULTO

EN FAVOR DE UN PERIODISTA

A pesar de que el Gobierno ha ofrecido muchas veces a los periodistas resolver favorablemente la petición de indulto del Sr. Escartín, director de «Las Noticias» de Bilbao, éste continúa recluido en la cárcel, sin que se sepa cuándo ni cómo va a resolverse su situación.

La opinión pública y el Gobierno acogieron con interés la petición de indulto formulada por los periodistas, que esperan del Supremo Tribunal que se active la tramitación del informe que ha de conceder el indulto al Sr. Escartín.

PROVINCIAS

EN BARCELONA

Asesinato del secretario del Sindicato de la Alimentación

Barcelona, 5.—Próximamente a las diez de anoche fué hallado el cadáver de un hombre joven. Presentaba una herida de arma de fuego en la sien derecha y su cabeza aparecía en medio de un gran charco de sangre.

Avisadas rápidamente las autoridades, se procedió a la identificación del muerto, resultando ser éste Mateo Plá, secretario del Sindicato Único del ramo de la Alimentación.

En los primeros momentos se creyó que se trataba de un suicidio; pero, al registrarle las ropas al cadáver, se le halló un papel que decía:

«Sé que me van a matar. Soy inocente.»

Por este documento se dedujo que se trata de un asesinato más.

El suceso esta vez se produjo con el mayor misterio; nadie vió al conocido «grupo de desconocidos», ni siquiera se oyó el disparo.

Las luchas sociales

LA HUELGA GENERAL EN MURCIA

Murcia, 5.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que algunos patronos se han negado a admitir a los huelguistas en sus fábricas, especialmente los panaderos.

Añadió que para ver de solucionarlo había convocado a todos a una reunión.

Por último, dijo que en el cuartel se había admitido nuevo personal, en vista de que los obreros en huelga no se quieren presentar al trabajo.

El Juzgado estuvo en la cárcel para tomar declaración a los detenidos Román Ruiz Medina, de veinte años, y Francisco Arca, de

dieciocho, acusados de haber cometido actos de sabotaje.

Ambos se declararon autores de los destrozos en los cables eléctricos.

LAS HUELGAS DE OVIEDO

Oviedo, 5.—Se ha resuelto la huelga de constructores de carros con la concesión, por parte de los patronos, de un aumento en los jornales.

A causa del accidente ocurrido en el pozo minero «Jondro», los obreros han hecho a la Empresa una nueva petición, que fué rechazada.

Los obreros, en número de 500, se han declarado por tal motivo en huelga.

LOS PEONES DE OBRAS DE EL FERROL

El Ferrol, 5.—El gremio de contratistas de obras ha participado a la Asociación patronal que los obreros peones se negarán a trabajar con materiales que sean manipulados en el muelle por obreros de la Coya, que están al servicio de la patronal.

Esta se reunió acordando desestimar la petición.

LOS PATRONOS PESQUEROS DE MALAGA

Málaga, 5.—Sigue la huelga de patronos maquinistas de la Pesquera Malagueña y de la Comercial. La primera entidad de las citadas ha amarrado ocho vapores, y continuará amarrando los restantes conforme regresen de la mar. La Comercial ha amarrado ya uno, y hará igual con los restantes cuando entren en el puerto, pues tiene noticias de que el personal no acepta la bonificación que han ofrecido dichas entidades por el beneficio de exceso de pesca.

EN TUDELA

UNA ASAMBLEA AGRARIA

Pamplona, 5.—La Federación Católica Social de Navarra convoca a los agricultores a una asamblea agraria, que se verificará en Tudela el día 25 del actual.

En ella se tratarán asuntos muy interesantes para la clase.

El general Burguete va a ser senador

Baños, 5.—Llegó el general Burguete con el fin de pedir la mano de la señorita María Ayala, hija del propietario D. Eduardo, para su hijo D. Ricardo Burguete, teniente de aviación.

El general ha manifestado que se presentará por Salamanca para senador, con objeto de intervenir en el debate sobre responsabilidades.

CHOQUE DE VEHICULOS

VARIOS HERIDOS

Bilbao, 5.—Entre los pueblos de Galdácano y Usánsolo, cerca de la fábrica Cantabria, chocaron en una curva un tranvía de viajeros de la línea de Durango y un autocamión cargado. El choque fué muy violento, y de él resultaron varios viajeros contusionados; grave Isidro Urceta, que ingresó en el hospital, y de pronóstico reservado, Santiago Bernaola.

El convenio con Norteamérica

Valencia, 5.—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha recibido una invitación de la Cámara Americana de Barcelona, para que asista a una reunión que se celebrará en la expresada capital el día 9 de mayo, y a la que concurrirán los principales importadores de mercancías de los Estados Unidos, con el fin de tratar del arreglo comercial entre España y los Estados Unidos.

Dos heridos en riña

Málaga, 5.—En la plaza de Riego riñeron Pedro Marcos Alvarez, de veinticuatro años, y Alfonso Ruiz Arroyo, de cuarenta y nueve, jornaleros.

Se acometieron a cuchilladas, y el primero sufrió una herida de doce centímetros en la región costal izquierda, y el otro una herida de quince centímetros en el antebrazo izquierdo. Ambos pasaron al Hospital en grave estado.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

tendió este nombre por todas las Alpujarras; le llevó a lo, oídos de todos los moriscos, y acreciendo la fatalidad, Aben-Humeya y Aben-Abou la buscaron, la vieron escondidos en las quebraduras y... se enamoraron de ella sin conocerla; de ella... de su hermana...

—¡Oh!, ¡qué horror!

—Luego sospecharon que era mi hija... Después esta sospecha se convirtió en certidumbre y entrambos me la pidieron por esposa.

—Dios te castiga de una manera tremenda, Yaye, y el castigo de tu culpa recae sobre los que han tenido la desgracia de pertenecerte. Tú has condenado a tu amor y a tu familia; tú has hecho maldito a todo lo que has tocado con tu mano.

—Mi culpa ha sido haber amado a mi patria y haberlo sacrificado todo... Mi culpa ha sido...

—Haber ambicionado lo imposible, haber mirado con desprecio la felicidad sencilla, humilde, pero tranquila, sin remordimientos, Has querido salvar a tu pueblo y le has perdido.

—Sea como quiera, ya es tarde para volver atrás; vale más morir luchando que ser martirizados lentamente día por día, hora por hora, minuto por minuto; en el punto que están las cosas... y no nos engañemos, en el punto en que yo las encontré..., la lucha, la guerra, han sido y son la única, la última esperanza de nuestro pueblo. Nuestro hijo ha tenido la desgracia de nacer de ti...

—¡Ah!—exclamó doña Isabel.

—Y acaso, si hubiera sido hijo de Miguel López, si éste hubiera vivido, no fuera más feroz, más impetuoso. La sangre de los Válor que corre por sus venas es la que le da soberbia; si fuera hijo de otra mujer...

—¡Me acusas! Es decir, que yo no debí casarme...

—Acaso no; y si tú no te hubieras casado...

—Mi desesperación al verme abandonada...

SI DESEAS adquirir algún coche, motocicleta o camión, garantizado plenamente su perfecto funcionamiento, al contado o a plazos! SI DESEAS vender vuestro vehículo en buenas condiciones, dirigíos a la Oficina técnica, establecida en Fuencarral, núm. 18, segundo. — RODRIGUEZ BUSTOS

AUTOMOVILISTAS

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ra; tú lo eres todo para mí, noble y pura mujer engrandecida por el martirio.

Doña Isabel miraba fascinada a Yaye; podía decirse que su magnífica hermosura se había transfigurado.

Yaye creía ver alrededor de su cabeza una aureola de luz.

La desdichada se había apoyado desfallecida en el respaldo de su sillón, y miraba de hito en hito a Yaye.

Y un amor inmenso, sin reserva, apareció en su rostro en una explosión de felicidad; pero de repente, aquel hermoso semblante se nubló de nuevo bajo su pálida tristeza; el fuego divino de sus ojos se apagó bajo dos brillantes lágrimas, y oprimiéndose el pecho sobre el corazón, exclamó:

—¡Ya es tarde!

Yaye se estremeció.

Aquella terrible frase ¡ya es tarde! hacía mucho tiempo que se presentaba ante sus ojos, saliendo al encuentro de todos sus proyectos.

—¡Tarde! ¡Tarde aún para arrepentirse!

—Tu arrepentimiento no puede evitar las desgracias que nos amenazan—exclamó dolorosamente doña Isabel—. ¿Qué va a suceder en Cádiz esta noche?

Yaye se estremeció.

—Es necesario vengar a nuestro pueblo—dijo con voz ronca.

—Y para ello es necesario que se ensangrienten tus hijos, que se cubran de crímenes. Me destrozaste el corazón como amante y ahora me le destrozaste como madre. ¿Qué va a ser de nuestro hijo, Yaye?

Y arrebatada por su pasión de madre, doña Isabel levantó la voz más de lo que hubiera debido.

—¡Oh!, ¡silencio!, ¡silencio, imprudente!—exclamó el emir palideciendo de una manera mortal—; cuando yo entré aquí estaba contigo una mujer terrible, esa ita-

Acuerdos del Tribunal de actas protestadas

El Tribunal de actas protestadas ha acordado lo siguiente:

Primero. Los candidatos interesados en los expedientes electorales respecto de los que habrá de dictaminar el Tribunal, podrán aportar los documentos que estimen pertinentes a la defensa de su derecho, dentro del improrrogable plazo de ocho días naturales, a contar desde aquel en que tenga lugar el acto del escrutinio general ante la Junta provincial del Censo.

Para los expedientes procedentes de las islas Canarias se entenderá prorrogado el plazo por seis días más.

Segundo. La presentación de documentos habrá de hacerse en la Secretaría de Gobierno del Tribunal, para registrarlos y poner en los mismos la correspondiente nota de presentación a las horas de audiencia, de una a cinco de la tarde, los días hábiles, o depositándolos en el buzón que para el servicio del Tribunal está colocado en el exterior del edificio del Consejo de Estado, donde actualmente están instalados los servicios de aquél, cuando la presentación se haga fuera de las horas de audiencia o en día hábil.

También podrán enviarse por correo, en pliego certificado dirigido al presidente del Tribunal de actas, depositado en la Administración respectiva antes de que haya expirado el plazo indicado.

Con los documentos presentados en la Secretaría de Gobierno, depositados en el buzón o remitidos por correo, se acompañará siempre un índice o relación por duplicado de los mismos, numerados correlativamente, firmados ambos ejemplares por el candidato o apoderado del mismo que le represente, designándole para ese efecto en el escrito de presentación, de cuyos dos ejemplares, uno de ellos, con el recibo y el sello de la Secretaría de Gobierno, se devolverá a la persona que los presente, quedando unido el otro ejemplar al expediente.

Tercero. En las alegaciones escritas dirigidas al Tribunal por los candidatos exponerán éstos con claridad y concisión, en párrafos numerados y separados, los hechos determinantes de las protestas formuladas en el acto del escrutinio general ante la Junta provincial del Censo que aparezcan consignadas en el acta respectiva, con indicación sucinta de los documentos que las justifiquen, concretando en la súplica la propuesta que interesen del Tribunal en el dictamen que éste haya de emitir y elevar al Congreso de los Diputados, de las cuatro que establece el artículo 53 de la ley Electoral.

A las mismas reglas se ajustarán los candidatos proclamados al impugnar las protestas formuladas por los contrarios, o las que ellos, a su vez, opongan a los derrotados, así como también se atenderá a ellas, unos y otros, en los informes orales.

Cuarto. En los expedientes electorales en que no hubiere habido protestas ni reclamaciones en el acto del escrutinio general, cuya revisión se pida ante el Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la ley Electoral, registrarán los plazos que en el mismo se señalan, acomodándose los candidatos que pidan la revisión a las reglas establecidas en el número anterior en la redacción del escrito de querrela.

Quinto. Los candidatos que deseen ser oídos por el Tribunal habrán de solicitarlo del mismo, por escrito, en el improrrogable plazo de ocho días, señalado para la presentación de documentos, pudiendo autorizar a

una tercera persona para que informe a su nombre.

Concedida vista a uno de los candidatos se entenderá también concedida a los demás, sin necesidad de que éstos la pidan.

El tiempo de duración de los informes no podrá exceder de quince minutos por candidato.

Las rectificaciones quedarán estrictamente limitadas a hechos o conceptos.

Siendo varios los candidatos, se pondrán de acuerdo los que sostengan las mismas peticiones para que uno solo informe a nombre de todos. Si las peticiones no fueren las mismas, o siéndolo hubiere oposición entre ellos, no excederá de diez minutos el plazo concedido a cada uno.

Desde el día en que se conceda la audiencia hasta aquel en que ésta tenga lugar estarán de manifiesto los expedientes electorales en los despachos de los secretarios a quienes hayan correspondido, para que los candidatos o terceras personas que éstos designen puedan examinarlos en los días hábiles, a las horas de audiencia, de una a cinco de la tarde.

Los señalamientos de vistas se anunciarán con la debida antelación por medio de avisos que se fijarán en el tablón de anuncios de la portería.

Sexto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la ley Electoral, todos los escritos que se dirijan al Tribunal de actas se extenderán en papel común.

Séptimo. En la Secretaría de Gobierno y en la Sala donde radiquen los expedientes electorales se facilitarán a los candidatos o a sus representantes, durante las horas de audiencia, cuantas noticias, datos e informes deseen conocer y fueren de dar relacionados con los particulares indicados, así como también ejemplares impresos de estas reglas.

Octavo. El Tribunal ruega a los interesados que, para facilitar la abrumadora tarea que está llamada a realizar y el más completo estudio de los expedientes electorales, presenten copia literal de cuantos escritos y documentos dirijan al mismo.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

El primer catedrático femenino

Ayer, tras reñidas oposiciones, ha sido nombrada profesora de Latín la señorita María Luisa Dorado Montero.

Es la primera vez que una mujer entra en el escalafón de profesores de España.

Es hija del ilustre Dorado Montero, gloria de la Universidad salmantina y de la Ciencia penal española.

Indicador del viajero

- ANDALUCIA**
CADIZ Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.
SANTANDER
SANTANDER Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «comfort» moderno.
LAS PALMAS
 Quiney's Hotel Metropole.—Las Palmas.
Grand Canary.—Con todo el «comfort» moderno.

TOROS Y TOREROS

ROSARIO OLMOS

Es probable que Rosario Olmos no pueda torear en la novillada que se celebrará mañana en Zaragoza. El miércoles toró en Madrid sin estar curado de un fortísimo varazo en el muslo izquierdo que le causó dos días antes una vaca en la ganadería de Santos y en contra de la opinión del doctor Barragán que le asiste, el cual se ha opuesto de nuevo a que vuelva a torear.

Si se encuentra en condiciones, como se espera, tomará Rosario Olmos la alternativa el 11 del actual en Valencia, en la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

LA CORRIDA DE MAÑANA

Mañana se celebrará en la plaza de Madrid una corrida de toros de la ganadería de D. Manuel García Aleas, que serán lidiados por las cuadrillas de Saleri, Joseito de Málaga y Gitanillo.

La corrida empezará a las cuatro y media.

FESTIVAL TAURINO EN LA CIUDAD LINEAL

Mañana se celebrará un festival taurino, en el que Morato y Madrileño estoquearán cuatro novillos de Lorente, y luego se presentarán Charlot, el Sereno torero y su Botones, con su toro bufo.

Asesorará a la presidencia el ex matador Antonio Boto (Regaterín), y dirigirán la lidia los novilleros Royalty y Norberto Miguel.

GAONA EN MADRID

Anoche llegó, procedente de Méjico y Francia, Rodolfo Gaona, que viene dispuesto a torear en España.

En la estación le aguardaban numerosos amigos y aficionados.

UNA TIENTA

En la ganadería de D. Ricardo Sáez, de Cadalso de los Vidrios, se celebró el día 3 del corriente, la tienta de 17 hembras y 21 machos; de éstos merecieron la calificación de superiores ocho, que aceptaron algunos hasta nueve picotazos con poder y bravura.

De tentador actuó el picador Crespo, y como auxiliares el matador de toros Mariano Montes y los valientes novilleros Luis Maera y «Morenito», así como los hermanos de Montes.

Todos se mostraron incansables; torearán a todas las vacas, siendo muy aplaudidos.

MORATO PRESENTA UNA DEMANDA POR COACCION

El excelente banderillero Alfredo Gallego, Morato, a quien por haberse significado en el conflicto taurino, tratan las Empresas de hacerle imposible la vida, ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia, que por la Empresa de Madrid se ha circulado un telegrama a todas las plazas asociadas, para que no le permitan torear en ellas.

A consecuencia de este acuerdo Morato no pudo torear y se ve imposibilitado de sostener su familia.

Se ejerce una coacción que constituye un delito, y las represalias jamás deben ponerse en práctica y menos aún con personas de la modesta condición del denunciante.

UNA NOVILLADA EN COLMENAR

En Colmenar de Oreja se celebró ayer una novillada con ganado de D. Pablo Hernández, que fué manso.

Bonifacio Perea toró superiormente dos novillos, matando colosalmente.

Tabernerito muy valiente, y el sobresaliente, Luis Saavedra, banderilló muy bien y toró con gran estilo.

NOVILLOS EN HORCHE

El día 10 del actual se celebrará en Horche una corrida de novillos, en la que tomarán parte los diestros Alejandro Valverde y Francisco Díaz (Chiveto), actuando de sobresaliente Francisco Béjar.

OTRA TIENTA

Linares, 5.—Durante los días 1, 2 y 3 del actual, se ha verificado la tienta de vacas de la acreditada ganadería de la que es propietaria la señora viuda de D. Romualdo Jiménez, de La Carolina. Tan simpática y típica fiesta tuvo lugar en el hermoso cortijo que dicha señora posee en este término, denominado Seis y Ocho Casas.

En la acondicionada plaza que el citado cortijo cuenta, se tentaron por varios afamados picadores de toros 65 novillas, las cuales demostraron en todo momento su bravura, sobresaliendo las llamadas «Sevillanas», «Canastilla», «Cabrita» y «Tufona», a tal extremo que la citada «Canastilla» de salida mató de una tremenda cornada a un caballo.

Actuaron el matador de toros, hijo de esta localidad, Antonio Sánchez, y los novilleros Ventoltra y hermanos Posada, los cuales derrocharon el valor en todos momentos y constituyeron la clásica nota de color.

Una de las notas más salientes de valentía y arrojo, nos la dió el distinguido estudiante de esta localidad, Miguelito Arance, joven de diecisiete años, que toró admirablemente a un añojo, al cual mató de una soberbia media estocada.

UNA NOVILLADA

Puertollano, 5.—Se ha celebrado, con buena entrada, la anunciada corrida de novillos. Tanto Pedrucho como Iguifío fueron muy aplaudidos toreado y matando. Los toros, broncos y difíciles.

Las responsabilidades administrativas

El ministro de la Guerra ha citado con urgencia al general Bazán, encargado de la depuración de responsabilidades administrativas en el Ejército.

Se dice que el ministro desea facilitarle datos importantísimos, que le ayudarán en el desempeño de la función que el Gobierno hubo de encomendarle.

BERENGUER EN GUERRA

Ayer estuvo en el ministerio de la Guerra el general Berenguer, celebrando una larga conferencia con el Sr. Alcalá Zamora.

Guardaron ambos absoluta reserva sobre su conversación. Tal reserva ha hecho suponer que la entrevista versaría acerca de algún tema de actualidad palpitante. Acaso de la conferencia anunciada en el Ateneo, y en la cual había de disertar el ex alto comisario acerca de las responsabilidades de la guerra.

Cada vez se afirma más la impresión de que el general Berenguer no dará, al fin, su anunciada conferencia.

Aniversario de la muerte de un sabio judío

Tetuán, 4.—Con motivo de cumplirse hoy el aniversario de la muerte del sabio judío Bengualy, numerosos elementos hebreos realizaron una peregrinación a su tumba, acudiendo, además, gran cantidad de familias indígenas de ambas zonas de Marruecos y argelinos.

Hace cincuenta años

5 DE MAYO DE 1873

MADRID

Los republicanos federales que ayer se reunieron en la plazuela de Caballerizas, no debían estar muy conformes con sus correligionarios de Cádiz, puesto que mientras aquellos piden la supresión del juego de la Lotería, el Municipio de aquella capital solicita del ministerio de Hacienda autorización, que le ha sido negada, para celebrar rifas con exención del impuesto del 5 por 100.

PROVINCIAS

La columna Castañón ha alcanzado y batido cerca de San Román la retaguardia de Olo y Dorregaray, haciéndole 15 prisioneros, y cerca de Acedo ha capturado al cabecilla Víctor Eguía, tan gravemente herido, que se cree haya muerto.

EXTRANJERO

El Haya.—La segunda Cámara ha desechado el convenio relativo a la venta de algunos ferrocarriles holandeses a una Compañía belga.
 (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Medicina y médicos

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO PRINCIPE ALFONSO

El Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6), ha realzado durante el pasado mes de abril 986 asistencias; ha admitido a 107 enfermos de los que han solicitado el ingreso, y no ha podido admitir a 31 por no ser tuberculosos o no ser pobres.

SOCIEDAD DE HIGIENE

Bajo la presidencia del doctor Fernández Caro, ha celebrado sesión pública la Sociedad Española de Higiene.

El Sr. Morcillo dió lectura de unas cuartillas sobre higiene naturista, comentando un artículo publicado en la revista de Valencia «Helios», por el Sr. Cervera Bonat.

A continuación, el doctor Espina presentó unas conclusiones provisionales al tema «El extrarradio y problemas higiénicos de su urbanización».

El Sr. Bascañua hizo algunas objeciones a la discusión de este tema.

Comenzó luego la discusión de las conclusiones del doctor Yagüe sobre «La vacunación antíflica preventiva en la práctica ciudadana», e hicieron uso de la palabra los señores Mariscal, Olea, Yagüe, Bascañua y Lasbennes.

Centros y Sociedades

Colonia de la Prensa.—La Junta directiva se reúne hoy, a las siete y media de la noche, en su domicilio social, Carretas, 10, tercero.

Academia Médico-Quirúrgica Española.—Celebrará sesión pública el lunes 7, a las seis de la tarde, en su local, Gran Vía, 8.

El doctor Muñozerro presentará un niño con quiste de hígado y temblor hidático tipo; el doctor Haro hablará sobre «Injeritos ováricos»; los doctores Hernando, Yagüe, Piga y Freizinet, expondrán sus comunicaciones ya anunciadas, que por falta de tiempo no pudieron ser discutidas el lunes anterior.

Real Academia Nacional de Medicina.—Esta Corporación celebrará sesión extraordinaria científica el lunes próximo, a las seis y media de la tarde, en la que el doctor Pulido, secretario perpetuo de la misma, leerá una conferencia con el tema «Aclaración de conceptos acerca de la nueva etiología y profilaxis de la tuberculosis», del doctor Ferrán, que no podrá asistir por indisposición.
 La entrada es pública.

Asociación de padres de soldados de cuota.—Se ruega a los padres y familiares de soldados de cuota y a todos aquellos que les interesen esta campaña, asistan a la Asamblea que se celebrará en la Casa del Estudiante (Mayor, 1), mañana domingo, a las diez y media de la mañana, para dar cuenta de la visita al ministro de la Guerra y tomar acuerdos de gran importancia.

Centro Asturiano.—Esta Sociedad celebrará su acostumbrado baile el día 5 del corriente, a las diez y media de la noche, al cual pueden concurrir los señores socios y sus familias.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Buenos Aires participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

- Andrés García González, ocurrido en aquella capital el día 18 de octubre de 1922; José Marcoti, idem id. el día 15 de mayo de 1922; Antonio López, idem id. el día 9 de octubre de 1921; Salvador Gregorio, idem id. el día 15 de diciembre de 1922; José Suárez, idem id. el día 10 de diciembre de 1922; José Franco, idem id. el día 12 de abril de 1921; Enrique Hylas, idem id. el día 25 de diciembre de 1921; Fermín Pravia, idem id. el día 27 de mayo de 1920; Joaquina Benajes, de cuarenta y nueve años de edad, natural de Miravet, idem id. el día 14 de febrero de 1922; José Barrios González, casado, jornalero, ocurrido en el pueblo de Sáenz, Peña (República Argentina), el día 26 de febrero de 1920; Lorenzo Pastor, ocurrido el 18 de abril de 1921 en Dell-Ville (República Argentina); Francisco Asia, ocurrido en el pueblo de Pergamino (República Argentina), el día 28 de junio de 1921.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

liana, esa farsante... Nos hemos olvidado de todo al vernos solos, y no hemos cuidado de la seguridad de nuestra entrevista.

Y Yaye tomó una bujía y salió a una habitación inmediata.

—Afortunadamente no había nadie—dijo volviendo a entrar—; he cerrado las puertas y podemos hablar sin temor; pero es necesario que nos decidamos pronto; tu hermano no podrá entretener por mucho tiempo a nuestro hijo; escúchame, Isabel, y escúchame como quien va a salvar o a perder irremisiblemente a una criatura: estoy cansado de la vida; la fatalidad me ha convencido de que todo lo que haga para salvar a mi pueblo será inútil; antes de empezar la lucha están divididos; tu hermano, mis hijos, todo morisco que vale algo, que puede algo, quiere la corona; se levantan a un tiempo, pero con el odio en el corazón los unos para los otros; esto acabará mal. Selim II, que podría ser para nosotros una poderosa ayuda, está demasiado entretenido con los venecianos, y nada hará por el momento; Felipe II sujeta a Flandes con el severísimo gobierno de duque de Alba, y los hugonotes están asobardados en Francia; la reina Isabel de Inglaterra contemporiza y no he podido meter la rebeldía en Italia; todo nos sale mal. Desde hace año y medio, Dios se ha encargado de mostrarme palpablemente que yo seré el último emir, que nuestros hijos serán los últimos moros de España.

—Hace veintidós años pensaba yo del mismo modo; veía a pesar de mi juventud, que la lucha de los moriscos contra el rey de España era una lucha insensata; veía con dolor a mis hermanos empeñados en esa lucha... pero yo no es tiempo de hablar de eso, aprovechemos el tiempo, Yaye, porque es necesario que nuestra entrevista concluya pronto, porque sufro demasiado. ¿A qué has venido con mi hermano, amparándote de él?

HORACIO ECHEVARRIETA
MADRID
 FABRICA EN CUENCA. - Oficinas: FERNAN FLOR, 2, MADRID. Apartado 376

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—He venido a decirte: sé mi esposa.
 —¿Y para qué se ha llevado mi hermano a nuestro hijo?
 —Para que nuestro hijo sepa que yo le dejo mi herencia.
 —¿Tu herencia!
 —Sí; yo abduco en él mi dignidad de emir de los monfies.
 —¡Dios mío!, ¡mi hijo rey de tus bandidos!
 —Mis bandidos le harán mejor de lo que él sería sin ellos.
 —Pero... en vez de evitar...
 —Yo no puedo evitar nada. ¡Dios lo quiere! Aben-Aboo es ambicioso, Isabel.
 —¡Oh, Dios mío!
 —Y no podrás acusarme de que yo he excitado su ambición.
 —¡Oh, no!
 —Los parientes de Miguel López, su ascendencia, su nombre, todo le ha alentado para fundar esperanzas ambiciosas sobre la corona de Granada; además, Isabel, la fatalidad me hizo traer hace año y medio a las Alpujarras a mi hija Esperanza.
 —¡Ah!, ¡pobre niña!—exclamó doña Isabel.
 —La fatalidad o mi ambición, o Satanás, han determinado mi destino. Esperanza cayó entre los brazos de un castellano y fué necesario ocultar su deshonra. Mi alcázar subterráneo la ahogaba; entonces, y mientras le construía un pequeño palacio en Yátor, Esperanza salió a respirar el aire libre por las noches y por las mañanas.
 —¡Ah!, ¡la Dama Blanca de la montaña!
 —¿Quién fué el primero que pronunció este nombre? La fatalidad sin duda. No podía haberse elegido un nombre más misterioso ni más incitante. ¡La Dama Blanca!, y como si la fatalidad no hubiera quedado satisfecha, ex-

LOS REYES EN BRUSELAS

Una magnífica ceremonia en la Casa de la Ciudad

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

DE LA VISITA AL CARDENAL MERCIER

Bruselas, 5.—En la visita hecha por el Monarca español al cardenal Mons. Mercier en Malinas, Don Alfonso contestó al discurso de bienvenida del cardenal diciéndole que tenía una gran satisfacción por la felicidad de ser recibido por el jefe espiritual de Bélgica, uno de los grandes héroes de la guerra.

El cardenal Mons. Mercier entregó a Su Majestad el Rey de España, como recuerdo, un ejemplar de lujo de su célebre pastoral «Patriotismo y resistencia», así como la traducción hecha por él de la reciente enciclica papal.

EN LA ESCUELA MILITAR

Bruselas, 5.—El Soberano español regresó después a Bruselas, marchando directamente a la Escuela militar, en donde ya le esperaban el Rey Alberto y el Príncipe Leopoldo con los directores y profesores de la Escuela.

Don Alfonso, asesorado por los directores de la Escuela, recorrió todas sus dependencias.

VISITA A UNA DAMA DE LA REINA ISABEL

Terminada esta visita, el Monarca fué al domicilio de la condesa de De Grunne, gran dama de la Reina Isabel, que se halla enferma en cama.

LA MAÑANA DE LA REINA

Bruselas, 5.—Las Reinas Doña Isabel y Doña Victoria visitaron ayer mañana los Museos de Bruselas y el colegio de señoritas de Santa Gúdula.

Recepción de los universitarios belgas y de la colonia española

A las once y media de la mañana, y acompañado del ministro de Estado, Sr. Alba, recibió D. Alfonso, en uno de los salones de Palacio, a los rectores de las Universidades de Gante, Lieja, Lovaina y Bruselas, y a los decanos y administradores de las Universidades del Estado de Gante y Lieja, de la Universidad católica de Lovaina, de la Universidad libre de Bruselas y profesor de Literatura y Lengua españolas, Sr. Casanova.

El profesor Sr. Heger saludó al Monarca, evocando las glorias de España, y citó en su vibrante y elocuente discurso los nombres más eminentes en Bellas Artes, en Letras y en Ciencias españolas.

Don Alfonso dió gracias a los catedráticos, haciendo luego el elogio del trabajo y la cultura de la nación belga.

Al salir los universitarios se mostraron encantados de la cordial acogida que les había dispensado el Soberano español.

D. Alfonso ha telegrafiado al ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, con objeto de que haga circular en los Centros de enseñanza españoles el mensaje de salutación que le han dirigido las Universidades belgas.

Bruselas, 5.—Después de almorzar con los Soberanos belgas, el Rey Don Alfonso recibió en uno de los salones del Palacio Real a los miembros de la colonia española.

Asistían a esta recepción la Reina Doña Victoria y el ministro de Estado, Sr. Alba. Los españoles de la colonia entregaron a los Reyes de España un mensaje de salutación.

D. Alfonso estrechó afectuosamente la mano, uno por uno, a todos los españoles presentes, y después conversó con gran cordialidad con los enviados especiales de la Prensa madrileña que han venido a Bruselas.

LA ASOCIACION BELGICA-ESPAÑA

Al terminar la recepción de la colonia española, el Rey Don Alfonso recibió en audiencia particular al Comité de la Asociación Belga-España.

El presidente del Comité, señor conde de Kint Roodenbeke, presentó al Monarca a los dos vicepresidentes y demás miembros del Comité.

El Soberano español aprobó altamente la iniciativa adoptada por la Asociación belga española y ofreció a ésta su alta protección en todas las circunstancias.

Los Reyes visitan el Ayuntamiento de Bruselas

Bruselas, 5.—El tiempo continúa siendo verdaderamente espléndido.

Los rayos del sol se reflejan en la decoración de las calles, adornadas con banderas y colgaduras de los colores españoles y belgas, prestándole un aspecto pintoresco y alegre.

Los escaparates de las tiendas y grandes almacenes tienen todos fotografías de los Monarcas españoles y se hallan adornados también con banderas de las dos naciones.

Una multitud enorme se agrupa en todo el trayecto que ha de recorrer el cortejo real para dirigirse desde el Palacio al Ayuntamiento de Bruselas.

Los Reyes de España, que ocupan, en unión de los Soberanos belgas y del séquito, carruajes de gala, escoltados por una guardia de honor, son aclamados con entusiasmo.

Los niños de las escuelas públicas, que se hallan colocados cerca del Ayuntamiento, aplauden a los Soberanos españoles, y a es-

tas aclamaciones se unen las de la muchedumbre, que da incesantes vivas a España y a sus Reyes.

SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria corresponden a las ovaciones que se les tributan agitando banderitas con los colores de los dos países.

La Plaza Mayor, en la cual se encuentra el magnífico edificio del Ayuntamiento y los que ocupan otras diversas Corporaciones, presenta un aspecto fantástico. Todos los edificios se hallan iluminados y adornados con banderas de Bélgica y España.

Al llegar a la Plaza Mayor el cortejo real repicaron las campanas y se escucharon los sonos de las trompetas tebanas, mientras que las músicas militares ejecutaban el himno nacional de España, que fué acogido con entusiastas aclamaciones por la muchedumbre congregada en la plaza y en todas las bocacalles de ésta.

DETALLES DE LA VISITA

Los Reyes de España se hicieron presentar en el Ayuntamiento a los consejeros municipales, los cuales, en nombre de la capital de Bélgica, presentaron sus homenajes a los Soberanos españoles.

Con motivo de este acto, la Administración comunal de la ciudad había organizado un cortejo de banderas de todas las Sociedades del país. A pesar del carácter civil de este homenaje, el ministro de la Defensa Nacional autorizó a varios elementos militares a que participaran en el cortejo.

El Rey Don Alfonso, que tuvo para cuantos le fueron presentados en el Ayuntamiento frases de extremada cordialidad, saludó emocionado al paso del cortejo de banderas.

Al llegar el cortejo real al edificio del Ayuntamiento descendieron los Reyes y el séquito de los carruajes, siendo recibidos al pie de la escalera por el burgomaestre de la ciudad y todos los consejeros comunales, que ofrecieron a las Reinas Victoria e Isabel magníficos ramos de flores.

El cortejo penetró seguidamente en el gran salón gótico, donde la música de los granaderos ejecutó la Marcha Real española. En este salón se encontraban congregados los burgomaestres de todas las grandes ciudades de Bélgica, el embajador de España, marqués de Villalobar; el Cuerpo diplomático, los presidentes del Senado y de la Cámara de los diputados, los ministros, el embajador de Bélgica en Madrid, el presidente del Tribunal Supremo, numerosos generales y dignatarios de la corte y personalidades notables pertenecientes al mundo de la política, arte, literatura y Prensa. Todos ellos visten uniforme o traje de etiqueta.

Se advertía la presencia de numerosas damas, que vestían ricos trajes de corte. El salón, admirablemente adornado, presentaba un aspecto magnífico.

DISCURSO DEL BURGOMAESTRE

El burgomaestre Sr. Max hizo uso de la palabra saludando a los Soberanos del noble pueblo español y dando gracias al Rey de España por su intervención y por los esfuerzos que realizó durante la guerra para aliviar y dulcificar las miserias y dolores que sufría el pueblo belga.

Hizo a continuación fervientes votos por que se desarrollen cada vez más los fraternales lazos que unen a las dos naciones, identificadas por su amor a las artes y a las letras, y que están llamadas a proseguir su afectuosa colaboración encaminada al desarrollo paralelo de su riqueza y de su grandeza económica.

El burgomaestre rindió a continuación entusiasta homenaje a la reina Victoria, a la cual el amor que se siente por su pueblo presta a su diadema real una doble seducción de gracia y de bondad.

RESPUESTA DE DON ALFONSO

Don Alfonso contestó al burgomaestre recordando las horas crueles que sufrió la capital belga durante la guerra, soportando con heroísmo y tenacidad admirables sus padecimientos. Añadió que lamentaba que España no hubiera podido hacer más para dulcificar la situación que atravesaron los belgas.

«Las aclamaciones tan sinceras como calorosas que se nos han tributado al atravesar esta hermosa ciudad, en la cual surgen a cada momento recuerdos históricos que se remontan a la época lejana en que ambas naciones se hallaban unidas, prueban que Bélgica, como España, tiene una visión clara de que sus necesidades, idénticas, imponen a ambas una inteligencia fraternal y una colaboración constante para proseguir en todos los órdenes de la actividad los esfuerzos precisos para conseguir la realización de sus ideales.»

Don Alfonso terminó su discurso haciendo votos para la consecución de este objeto. Después del discurso del Rey de España tuvo lugar un espectáculo artístico en el teatro construido en el salón gótico, a cuyo escenario sirven de fondo riquísimos y antiguos tapices de Bruselas.

Tomaron parte en él diversas artistas del teatro Real, que ejecutaron numerosas canciones y bailes.

A continuación, el cortejo real, precedido de los maceros y de los maestros de ceremonias, pasó al «buffet», que se había instalado en la Sala Maximiliana.

Los Soberanos se dirigieron luego al bal-

cón, siendo saludados con entusiastas aclamaciones y vivas por la multitud congregada en la plaza, a cuyos ecos se mezclaban el resonar de las trompetas tebanas, el repique de las campanas y los acordes de la Marcha Real.

EL BANQUETE EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

Bruselas, 5.—Conforme estaba anunciado, anoche, a las ocho, ha tenido lugar el banquete de gala ofrecido por SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria en la Embajada de España.

Acto seguido se celebró una recepción, a la cual asistieron, invitados por los Soberanos españoles, los ministros, las autoridades, el Cuerpo diplomático y los miembros de la colonia española en Bruselas.

Tanto los Reyes como el ministro de Estado, Sr. Alba, y el embajador de España en Bélgica, marqués de Villalobar, conversaron afectuosamente con todas las personalidades que concurrieron al acto.

A continuación tuvo lugar un escogido concierto, al cual asistieron todos los que habían concurrido a la recepción.

La velada, que terminó cerca de media noche, transcurrió en un ambiente de sencillez y cordialidad que la hizo verdaderamente encantadora.

BANQUETE EN HONOR DE LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES

Bruselas, 5.—Anoche tuvo lugar el banquete que la Asociación de la Prensa belga ha ofrecido en honor de sus colegas españoles que se encuentran en esta capital con motivo del viaje de los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

El Gobierno se encontraba representado por los ministros Sres. Neujean y Frank, y la ciudad de Bruselas, por el regidor de su Ayuntamiento, Sr. Wauwermans.

Asistían también los presidentes de todas las Asociaciones de la Prensa de provincias y numerosos periodistas.

El presidente de la Asociación general de la Prensa belga, Sr. Thomas, brindó a la salud de S. M. el Rey Don Alfonso, de Su Majestad la Reina Doña Victoria, de toda la Familia Real española y por España.

El redactor de «La Libertad» Sr. Lezama levantó después su copa, brindando a su vez por SS. MM. los Reyes de Bélgica y por toda la Familia Real.

Terminado el banquete, hizo uso de la palabra el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Thomas, saludando efusivamente a los periodistas españoles.

En nombre de éstos le respondió el redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA señor Baquerizo, que pronunció un elocuente discurso recordando los lazos históricos que han unido a Bélgica y España.

«Nuestros dos pueblos no pueden olvidarse, y viendo su pasado en una síntesis de alta serenidad, deben vivir en el futuro unidos por lazos de amor.»

A continuación habló, en nombre del Gobierno, el Sr. Neujean, aludiendo a las relaciones entre la Prensa y los Gobiernos en general y rindiendo luego homenaje a los periodistas españoles, a España y a S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Por último, el regidor del Ayuntamiento de Bruselas, Sr. Wauwermans, pronunció breves y cariñosas palabras de saludo, en nombre del pueblo belga, y también como antiguo periodista.

Acto seguido tuvo lugar una brillante recepción en la Casa de la Prensa.

EL CUADRO DE ROMERO DE TORRES

La lectura de una carta dirigida por la Asociación de la Prensa de Madrid enviando a la Asociación de la Prensa belga un cuadro de D. Julio Romero de Torres fué acogida con aclamaciones.

El cuadro «La niña de la saeta» fué muy admirado por los inteligentes.

HONORES REGIOS.—UN BANQUETE AL SR. ALBA

Bruselas, 5.—El Rey de España ha impuesto a varios periodistas belgas las condecoraciones de Isabel la Católica y de Carlos III.

El ministro de Negocios Extranjeros y M. Jaspard darán mañana una gran cena en honor del ministro español de Estado, señor Alba.

LOS EX PRISONEROS FRANCESES

París, 5.—«Le Journal» excita a los ex prisioneros militares para que acudan a saludar a Don Alfonso XIII cuando pase por París de regreso a Madrid, con objeto de darle gracias por la solicitud que para ellos tuvo durante la guerra.

BAQUERIZO

EN LA PRESIDENCIA

La jornada de ayer en Bruselas descrita por el ministro de Estado.

El marqués de Alhucemas mostrábase hoy satisfechísimo por la forma en que va desarrollándose el programa de los actos en honor de nuestros Soberanos en Bruselas.

El Presidente facilitó a la Prensa el telegrama íntegro de nuestro ministro de Estado dando cuenta de la jornada de ayer. Aunque es una síntesis de lo ocurrido, contiene notas

Compraventa en Madrid y provincias de Automóviles, Camiones. Motocicletas, Neumáticos y toda clase de accesorios.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

RODRÍGUEZ BUSTOS

Apartado 12.161. - Estafeta 12.

Calle de Fuencarral, 18, Madrid

y matices que nuestros lectores encontrarán interesantísimos.

Dice así el telegrama del Sr. Alba:

«Bruselas, 5.—Después de almorzar en Palacio, el Rey recibió a la colonia española, y a las cinco, con el mismo aparato que a la llegada, se dirigieron Sus Majestades al Hotel de Ville. Todo el trayecto fué cubierto, en vez de por las tropas, por niños y niñas de las escuelas públicas y privadas de Bruselas, en número de algunos millares, entre los cuales pasaron nuestros Reyes y los de Bélgica, hasta el Ayuntamiento, siendo objeto de ovaciones verdaderamente delirantes por parte de aquéllos y del pueblo entero, que se agolpaba en las calles, balcones y azoteas.

En la recepción, el burgomaestre, monsieur Max, saludó a los Reyes con palabras conmovidas, recordando todos los servicios que habían prestado a los belgas durante la guerra, y mostrándose él mismo obligado, ya que la intervención de nuestro Rey hubo de salvarle del fusilamiento.

Contestó nuestro Soberano con palabras adecuadas, que produjeron la más profunda impresión, y después de un breve y escogido concierto, salieron Sus Majestades al balcón principal, desde donde presenciaron la llegada de las bandas de música y de los cortejos de los gremios y Sociedades de la ciudad, llevando al frente sus banderas. El espectáculo ha excedido, como grandiosidad de arte y de emoción, a cuanto pudiera imaginarse, sobre todo el momento final, cuando la bandera española, a los acordes de la Marcha Real, recibía el homenaje de todas las banderas reunidas. La emoción fué tan grande, que jamás podremos olvidar la ninguno de los que hemos tenido la suerte de asistir a esta imborrable página de la visita regia.

Lo mismo que a la llegada, he acompañado, en nombre del Gobierno, al Rey de España, al de Bélgica y al Príncipe heredero en su landó, y he podido por lo mismo apreciar de cerca la intensidad de las ovaciones, que han sido incesantes, y además caracterizadas por una espontaneidad verdaderamente hermosa. Esta noche se ha celebrado una gran comida en la Embajada de España, asistiendo nuestros Reyes, los de Bélgica, los Príncipes y todo el Cuerpo diplomático.

Salimos ahora de esta hermosa fiesta, pudiendo comunicar a V. E. una nueva jornada muy grata para todos. Hasta mañana. Le reitero mi afecto y mi respeto invariables.—Alba.»

JUAN GRANADOS E HIJOS Casa fundada en 1887 JEREZ Y CONACS Se solicitan buenos agentes

LAS ALHAJAS ROBADAS A LA DUQUESA DE NAJERA

HAN SIDO RESCATADAS CASI TODAS

Las joyas robadas, de una forma que no está aclarada todavía, a la duquesa de Nájera de su domicilio, calle de Diego de León, 49, han sido recuperadas en su mayoría.

El jefe de la brigada móvil, Sr. Alcón, secundado por el inspector D. Miguel Cano, dedicados estos días a indagar el paradero de lo robado, lograron por fin anoche recuperar en diferentes casas de préstamos y en poder algunas de varios particulares, que las habían adquirido a bajo precio, las siguientes joyas:

Una pulsera de platino y perlas con un brillante; dos pendientes de platino y brillantes; un colgante de oro con brillantes y perlas nacaradas; un collar de perlas, oro y platino, con cincuenta brillantes; un alfiler de señora, en forma de mariposa, con brillantes y zafiros; un collar de platino, con brillantes; una pulsera con brillantes y perlas; una sortija de brillantes; dos sortijas, una de ellas con esmeraldas y zafiros; una perla perilla, y un «bouilloir», tetera, cafetera, azucarero, lechera, colador y tenacillas de plata.

El valor de todas estas joyas asciende a más de 175.000 pesetas, y todas ellas han sido intervenidas y puestas a disposición del Juzgado de Buenavista.

En cuanto al autor del robo, el jefe de la brigada tiene ya completos informes de él, pudiendo afirmar desde luego que no pertenece ni a la servidumbre de la perjudicada ni es profesional del hurto. Se sabe que debe estar por una población del Norte, adonde se han cursado las órdenes oportunas para su detención y para recuperar otras cinco o seis alhajas, de gran valor, que no quiso o no consiguió vender en Madrid.

El director de Orden público ha felicitado al Sr. Alcón por la rapidez y habilidad en la práctica de este servicio.

LA VIDA POLÍTICA

EN HACIENDA.—NUEVA CASA DE LA MONEDA

Adquirido hace ya bastante tiempo por el ministerio de Hacienda un solar en las afueras de Madrid para edificar la nueva Casa de la Moneda, el ministro ha fijado su atención en este asunto, y partiendo del estado en que se encuentra este expediente, ha dado las órdenes oportunas para que se active su tramitación, redactándose sin pérdida de tiempo el proyecto definitivo, para llegar cuanto antes a la ejecución de esta obra, por considerarla de evidente excepcional utilidad, como lo demuestra el hecho de que el solar que actualmente ocupa la Casa de la Moneda mide 18.000 metros cuadrados, que son aproximadamente 234.000 pies cuadrados, que a 65 pesetas el pie, representan un capital de más de 15 millones de pesetas.

La construcción de la nueva Casa de la Moneda, la venta de la actual y las edificaciones que en el solar vendido se realicen representan una suma de enorme beneficio para el Tesoro, para los obreros e industriales, que se debe aprovechar lo antes posible, como el ministro se propone.

EN GOBERNACION

En el antedespacho del ministro de la Gobernación se desarrolló esta mañana un incidente personal entre el rector de una Universidad castellana y un diputado agrario derrotado en la capital, aunque triunfante en otro distrito de la misma provincia.

El origen del incidente fué precisamente la derrota sufrida por el diputado agrario.

Entre ambos se cruzaron frías palabras, y el incidente no tuvo consecuencias por la intervención de otros políticos que se encontraban en el salón.

EL PROXIMO CONSEJO

No está decidido aún que se celebre Consejo el próximo miércoles.

LOS SENADORES

El presidente celebró conferencias con varios ministros, todas relacionadas con el acoplamiento de los senadores.

En las próximas será candidato el general Primo de Rivera.

EL SR. ORTEGA MOREJON Y LAS ELECCIONES

El doctor Ortega Morejón (D. Luis) ha dirigido una carta al presidente de la Real Academia Nacional de Medicina, expresándole que no recaba el honor de representarla en el Senado en las Cortes inmediatas, a pesar de corresponderle con arreglo a lo acordado por aquella Corporación, ya que sigue sosteniendo su candidatura por la Universidad Central, a la que viene representando como senador, y espera seguir por quinta vez ostentando esa honra, para continuar la campaña emprendida en favor de la Universidad de Madrid y de los intereses legítimos y tradicionales que encarnan en ella.

LOS CANDIDATOS A SENADORES

Continúan desfilando por la Presidencia los candidatos a senadores.

Hoy han visitado al Presidente los señores que componen la candidatura ministerial por Madrid, manifestándole que hallándose reunidos en el Ayuntamiento para la elección de compromisarios, se les presentó el señor Montoya, diciéndoles que habiendo designado el Sr. Sánchez Guerra como candidato conservador al Sr. Yáñez, aquél lucharía con el carácter de independiente.

EL VIAJE DE LOS REYES A VALENCIA

Según manifestó el jefe del Gobierno, probablemente no podrá acompañar a los Reyes en su viaje a Valencia.

En ese caso, sería el Sr. Gasset quien iría representando en dicho viaje al Gobierno.

«THE HEGARMA», (Purgo-laxante)

¿Buscaba usted un purgante? He aquí el mejor: THE «HEGARMA».

¡Con plantas! ¡Sin drogas!

DE ARTE

EXPOSICION CARLOS LEZCANO

Con asistencia del director general de Bellas Artes, de los Sres. D. Ramón Pulido y D. Vicente Morán de Burgos, en nombre del Circolo, y del Sr. Lloréns, se ha inaugurado la Exposición de paisajes del notable artista Carlos Lezcano, instalada en el salón de Exposiciones del Circolo de Bellas Artes, plaza de las Cortes, 4.

La Exposición puede visitarse de cinco a la tarde a ocho de la noche.



CATASTROFE FERROVIARIA

CHOQUE DE TRENES EN LEON

DETALLES DEL SUCESO

León, 5.—El suceso ocurrió entre los kilómetros 5 y 6.

Los trenes siniestrados eran el mercancías número 1.530 y el de obreros número 1.560.

Las autoridades procuraron activamente metodizar los trabajos de salvamento, que se realizaban con grandes dificultades porque los restos de los vagones aprisionaban a los infelices obreros víctimas de la catástrofe, que con el terror reflejado en el semblante imploraban con desgarradores lamentos que les librasen de su suplicio.

Tras enormes esfuerzos se logró extraer los cuerpos de dos obreros muertos, que al ser identificados resultaron ser Miguel Fernández, casado, y su sobrino Victoriano Fernández, ambos trabajadores de la vía.

Continuados los trabajos, cada vez con mayores dificultades, fueron extraídos de entre el material destruido Eloy Ramos, Alejo Casado y Julián Álvarez. Como los tres presentaban gravísimas heridas, se les practicó una cura de urgencia con los escasos elementos de que se disponía, y fueron trasladados con extremados cuidados a León.

Después fueron sacados Félix Nicolás, Fernando Blanco, Santos Campanas, Joaquín Fidalgo, Cándido González y Marcos González. Estos salvados no sufrían tan graves heridas como los tres anteriores; pero sus lesiones eran, no obstante, de importancia.

COMO OCURRIO EL CHOQUE

En las primeras horas era imposible precisar las causas de la catástrofe. Se suponía como indudable que en la estación de León o en la inmediata de Santibáñez dieron salida a uno de los trenes sin advertir que el otro venía en dirección contraria, y que aun cuando después se percibieron del error e intentaron prevenir al maquinista, ya era tarde, y el choque se produjo con gran violencia.

El mercancías número 1.550 presenta la máquina invertida; del tren de obreros 1.560 han quedado destruidos cinco vagones y descarrilados un furgón y tres plataformas.

Es inexplicable cómo no han perecido todos los obreros, dada la forma e intensidad del choque y la colocación en que han quedado los vagones.

Parece que el choque fué debido a que el jefe de la estación de Santibáñez dió la salida al tren carbonero 1.560 por olvido o error, cuando el otro tren estaba en plena vía.

El tren carbonero procedía de Santibáñez y traía la máquina en la cola, empujando al convoy.

Según la versión del maquinista del carbonero, no pudo parar porque se dió cuenta del peligro tarde.

El maquinista del tren obrero vió acercarse al otro convoy; pero al intentar retroceder, se rompieron las cadenas, no siguiendo a la máquina más que un solo vagón.

Miguel Fernández, uno de los muertos a consecuencia del choque, era casado, de treinta y nueve años de edad, y deja cuatro hijos, y su sobrino, Victoriano, también víctima de la catástrofe, era natural del vecino pueblo de Vileche y tenía diecisiete años.

El conductor del tren carbonero, Felipe Santa María, y el fogonero Jacinto Pérez, se salvaron por ser despedidos violentamente, por efecto del encontronazo. Otro fogonero llamado Esteban Alonso resultó ileso, por quedar acoplado el tender a la máquina.

El tren obrero conducía a 23 trabajadores. Los muertos han sido trasladados al inmediato pueblo de Azadinos.

INFORMES OFICIALES

En el ministerio de Fomento nos ha sido facilitada anoche la siguiente nota:

«En el choque ocurrido, a las diez de la mañana de hoy, en la línea de León a Gijón entre un tren de mercancías y otro de trabajos han resultado muertos dos operarios y heridos otros tres, pertenecientes todos ellos al personal de vía y obras de la Compañía. La línea ha quedado interceptada unas tres horas.

En averiguación de las causas que hayan podido dar lugar a este lamentabilísimo accidente y para poder exigir las responsabilidades que procedan, se ha mandado instruir el oportuno expediente a la División de Ferrocarriles, sin perjuicio de encarecer el cumplimiento de las reglas y prevenciones contenidas en la real orden de 25 de febrero último, que tenía por objeto exigir de las Compañías de Ferrocarriles la observancia de cuantas precauciones y medidas cabe adoptar para prevenir estos dolorosos sucesos.»

HOTEL MEUBLE

ADUANA, 19, 21 Y 23

Teléfono 18-27 M.

Confort exquisito. Calefacción y agua corriente.

Precio de las habitaciones: con cuarto de baño, 12,50 pesetas; sin cuarto de baño, 7,50.

LAS ELECCIONES EN NULES

Un párroco colgado en el balcón del Ayuntamiento

Nuestro estimado colega «El Debate», comentando los atropellos electorales cometidos en algunos distritos, dice lo siguiente:

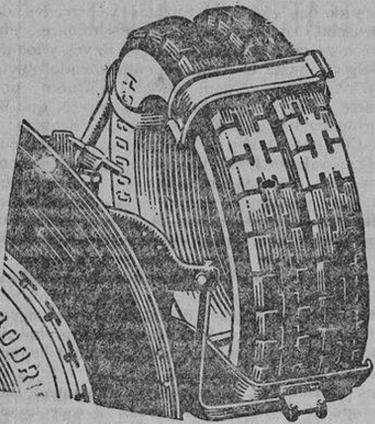
«Rebasan los nada estrechos límites de los atropellos electorales las noticias que el telégrafo nos transmite desde Nules. Por el orden de favorecer la candidatura de las de-

rechas fué, por los partidarios del candidato ministerial, colgado de uno de los balcones del Ayuntamiento el cura párroco de Artana. Este acto de vandalismo ha sido realizado, inútil parece decirlo, a ciencia y paciencia de las autoridades. ¿Que es un episodio propio de las cabilas rifeñas? No importa: sirve a los fines ministeriales, y eso basta.

Así se obtienen las mayorías; pero no olvide el Gobierno que así también se destruye el país. Nuestras elecciones son una escuela de corrupción política y de embrutecimiento del pueblo. ¿Hay algo más desmoralizador que ver cómo se lanzan las autoridades a los estadios de la delincuencia en sus más diversas formas, para falsear la voluntad de los electores? Pues el seguro de impunidad para los amigos del Gobierno abre la válvula de las malas pasiones, de los apetitos de venganza o de odio.

Aumenta la importancia de lo ocurrido en Nules el hecho de que la víctima haya sido una persona constituida en autoridad. Después de la ignominiosa pena a la vista de todo el pueblo, sin duda algo habrá de sufrir el prestigio del cura párroco de Artana. Y considérese que el párroco es la única autoridad que verdaderamente acata el pueblo, como representante de la Iglesia y de la ley moral.»

GOODRICH



EL MEJOR NEUMATICO

DE SOCIEDAD

FIESTA BENEFICA

En los días 18, 19 y 20 del corriente se celebrará en el jardín del Palacio de Museos una rifa a beneficio del apostolado de los Centros obreros de Madrid.

Preside la Junta la duquesa de Medinaceli, y son vicepresidentes la duquesa del Infantado y la marquesa de Camarasa; secretaria, la señorita María de las Cárdenas; tesorera, la duquesa de Plasencia, y vicesorera, la marquesa de Agüero.

También forman parte de la Junta las duquesas de San Carlos, Pastrana y viuda de Tamames; marquesas de Martorell, Oniteiro, Silvela, Lindres, Bendaña, Cañada-Honda, Amboage y Aldama; condesas de Romanones, Heredia Spínola, Via Manuel, Moral de Calatrava, Artaza, viuda de Serrano, Mirasol y Valmaseda; vizcondesa de Eza; baronesa de Sarrástegui, y señoras doña Dolores Sánchez Guerrero, Encarnación Zavala de Aznar, viuda de Calbetón, González Olivares, Rodríguez San Pedro y Enriquez.

BODAS PROXIMAS

El próximo miércoles, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Jerónimo la boda de la bellísima señorita cubana Trinidad González Estrada con el capitán de Artillería Enrique de Valenzuela y Urzáiz.

Para el ingeniero de Caminos D. Augusto Krake Herrero ha sido pedida la mano de la señorita Teresa de Olmedilla, hija de la marquesa duquesa de Teverga.

NATALICIOS

La bella condesa de Yebes (nacida Carmen Muñoz y Rocatalada) ha dado a luz con toda felicidad una niña.

También la duquesa de Montalto ha dado a luz con toda felicidad una niña, que ha sido bautizada con el nombre de Agueda María del Carmen, siendo apadrinada por la marquesa de Lapilla y el marqués de Cervera, tía y abuelo, respectivamente, de la recién nacida.

EN LA EMBAJADA NORTEAMERICANA

El nuevo embajador de los Estados Unidos, Mr. Alexander P. Moore, ha obsequiado con un «lunch» a los miembros de la colonia de su país.

El canciller, Mr. John C. Wiley, hizo la presentación del embajador a los súbditos norteamericanos.

Mr. Moore pronunció un discurso acerca de las relaciones entre los Estados Unidos y España, y proclamó la necesidad de estrechar los lazos morales y materiales entre ambos pueblos.

Al acto concurririeron los representantes de las grandes industrias norteamericanas que residen en Madrid, y distinguidas personalidades.

DE VIAJE

Los condes de Gavia y Valdelagrana han marchado a París, donde pasarán una breve temporada.

Se han trasladado de Cádiz a su finca de Los Llanos, en Albacete, los marqueses de Larios.

Ha regresado de Cabra el marqués de Villanueva de las Torres.

EXTRANJERO

LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

Francia y Bélgica en completo acuerdo

INQUIETUD EN ALEMANIA

París, 5.—A consecuencia de los cambios de puntos de vista que han tenido lugar entre los Gobiernos francés y belga con motivo de la nota presentada por Alemania, Bélgica aprueba por completo la respuesta del Presidente del Consejo francés, Sr. Poincaré, a la nota de referencia.

Los ministros, en el detenido estudio que han hecho de esta contestación, han llegado incluso a reforzar la argumentación francesa, poniendo de manifiesto el carácter inaceptable de las proposiciones alemanas.

El Sr. Poincaré ha reunido e incorporado al texto primitivo de dicha respuesta las observaciones que han sido hechas por los ministros belgas.

El documento completo saldrá esta noche de Bruselas, y será entregado el próximo sábado, a primera hora de la tarde, a los embajadores de la Gran Bretaña, Italia y los Estados Unidos, y el mismo día por la noche será entregado en la Embajada de Alemania y comunicado a la Prensa.

Berlín, 5.—El resultado de la deliberación y acuerdo adoptado en el Consejo de ministros celebrado ayer en París ha provocado en la Prensa alemana una inquietud muy grande.

LA ACTITUD DE INGLATERRA

Londres, 5.—La Agencia Reuter dice que es probable que el Gobierno inglés examine la nota alemana conjuntamente con la contestación francesa.

«Es casi seguro—dice la Agencia—que contestará después de haber consultado a los aliados.»

LORD CURZON, OPTIMISTA

Londres, 5.—En un discurso pronunciado en Primerose-League por el ministro de Negocios Extranjeros británico, lord Curzon, pidió una acción concertada entre las principales Potencias interesadas para salir de la situación del Ruhr.

Tratando de la cuestión de las reparaciones, lord Curzon declaró que el cielo de Europa está cargado de nubes, y que se ha aclarado durante estas últimas veinticuatro horas. No puede esperarse una solución rápida cuando se trata de un problema tan complejo, y por consiguiente, cada movimiento marca un paso hacia el desenlace.

Lord Curzon no considera con desesperanza y desaliento esta cuestión.

«La Gran Bretaña—dijo—está en relación con los aliados, pues sean buenas o malas las ofertas de Alemania, es éste un asunto que nos interesa a todos por las mismas razones.»

OPINION DE LORD BALFOUR

Londres, 5.—Invitado por la Cámara de Comercio americana en Londres, lord Balfour ha tomado la palabra.

«Es difícil—dijo—creer lo que Alemania nos dice. Si este país quisiera mostrarse más leal, el problema de las reparaciones sería resuelto.»

Lord Balfour cree que un empréstito internacional podrá resolver el problema de las reparaciones. Los Estados suscriptores se encargarían del control de las Aduanas alemanas en garantía. Considera igualmente que debe garantizarse la seguridad de Francia.

CONFERENCIAS DE MUSSOLINI

Roma, 5.—Mussolini, que ha celebrado hoy una entrevista con el embajador de Francia, M. Barrère, conferenciará mañana con los embajadores italianos en París y Londres.

Los médicos españoles en Burdeos

Burdeos, 5.—Ayer ha llegado a esta ciudad la Comisión de profesores de las Facultades de Medicina españolas, presidida por el decano de la de Madrid, doctor Recasens.

Después de una detenida visita a los hospitales de la ciudad, acompañados de sus colegas franceses, el profesor de Ginecología de la Facultad de Salamanca dió una conferencia en la de Medicina de Burdeos, siendo calurosamente aplaudido.

El Comité de Aproximación francoespañola dió por la tarde un banquete en honor de los médicos españoles.

A los postres, el doctor Fugualas, decano de la Facultad de Medicina de Burdeos, expresó la simpatía del Cuerpo médico bordelés hacia sus colegas españoles.

El doctor Moure, en nombre del Comité, brindó por los representantes de la ciencia médica de ambos países, preconizando la

Compañía Metropolitana Alfonso XIII

El martes 8 de Mayo, a las seis y media de la mañana, se abre al público el servicio de las estaciones

Menéndez Pelayo
Pacífico
Puente de Vallecas

Amplificador telefónico

El mejor amplificador que se conoce para teléfonos ordinarios, patentado en España. Indispensable para todos aquellos que utilizan el teléfono en conferencias a largas distancias.

PRECIO: PESETAS 380

No confundir este amplificador de AUDION con los de relays u otros que se ofrecen a bajos precios.

DIRIGIRSE A SUS FABRICANTES:

COMPANIA IBÉRICA DE TELECOMUNICACIONES
PASEO DEL REY, NUMERO 18, MADRID

conveniencia de que las relaciones de toda índole entre España y Francia se estrechen cada día más.

Finalmente, el doctor Recasens alzó su copa en honor de Burdeos y del departamento de la Gironda.

La Comisión médica española permanecerá en Burdeos dos días, durante los cuales los profesores españoles darán varias conferencias.

Cachin y compañeros ante el Tribunal Supremo

París, 5.—El Gobierno francés publicará muy en breve un decreto enviando ante el alto Tribunal al diputado comunista Sr. Marcel Cachin y a los demás directores comunistas.

París, 5.—El diputado Sr. Mettinger ha dirigido al Presidente del Consejo una carta pidiendo que sean puestos en libertad el señor Cachin y demás comunistas procesados por complot contra la seguridad del Estado.

El Presidente de Hungría dice que ésta se encuentra en la pendiente de Austria

París, 5.—La Comisión de Reparaciones se ha reunido ayer mañana para oír la exposición del Presidente del Consejo de Hungría acerca de la situación financiera de su país.

El Presidente ha insistido en la reducción considerable de los territorios húngaros desde la guerra. Hungría se halla en la pendiente fatal donde se encontró un día Austria.

Al terminar, el Presidente del Consejo húngaro ha pedido para su país la ayuda y los consejos del Comité financiero de la Sociedad de las Naciones.

Sanciones por la falta de pasaporte en Alemania

UN AÑO DE PRISION Y DOS MILLONES DE MARCOS DE MULTA

Coblenza, 5.—El Gobierno alemán publicó hace poco un decreto castigando con penas máximas de un año de prisión y dos millones de marcos de multa, a todo el que infringiese lo dispuesto respecto a los pasaportes exigidos para entrar en los territorios alemanes, y dando facultades a los Gobiernos de los Estados alemanes para expulsar a todo extranjero que contraviniese esas disposiciones.

La alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos, acaba de dictar órdenes prohibiendo la aplicación de dicho decreto en los territorios ocupados, fundándose para ello en que no se ha sometido previamente a su aprobación.

Informaciones Teatrales

PAR LOS ESCENARIOS

TEATRO REY ALFONSO

La obra de D. Enrique García Álvarez, estrenada anoche en este teatro, no fué del agrado del público.

TEATRO ROMEA

Con dos obras de repertorio, «La garra», del Sr. Linares Rivas, y el entremés «Los ojos de luto», de los hermanos Álvarez Quintero, ha celebrado su beneficio la primera actriz Antonia Plana.

Huega decir que un público adicto y devoto obsequió a la artista con regalos, plácemes y flores.

«SIMÓN Y MANUELA»

La obra de este título, de nuestros queridos amigos Dicenta y Paso, no puede terminar la temporada (que acaba el día 6) en el teatro de Romea, por haberse despedido de la compañía la señora Zurita y el señor Noguera, que tomaban parte tan principal en la comedia.

Como no hay tiempo de que ensayen sus papeles los actores que han de sustituirlos, con gran pesar por parte de la Empresa, ya que «Simón y Manuela» llenaba el teatro a diario, ha sido preciso retirarla del cartel estos últimos días. En la próxima temporada volveremos a verla.

CATALINA BARCENA

En el Cervantes, de Málaga, se ha estrenado por la compañía de Martínez Sierra la comedia «La moza de Esquivias».

Catalina Barcena fué muy aplaudida por su meritisima labor.

Esta notabilísima actriz ha celebrado su beneficio con la obra «Pigmalión».

El público, que llenaba el teatro, la tributó muchos y entusiastas aplausos.

UNA NUEVA OBRA DE SAGARRA EN BARCELONA

El poeta José María Sagarra, que tan be-

Hotel de Russie

Enteramente modernizado.

4, Boulevard des Italiens. — 1, Rue Drouot. En el centro del comercio y diversiones. — PARIS —

Envío del plano-tarifa sobre demanda.

Las aportaciones ha hecho al teatro catalán, ha entregado a la Empresa del teatro Romea una nueva obra. Se trata de un poema en verso y se titula «El foc de les ginestres».

La obra, de grandes vuelos y osados recursos escénicos, consta de tres actos, de una versificación límpida y transparente, y sus incidentes dramáticos están situados en tiempo de Felipe V. Se exterioriza en ella el temple del espíritu de todo un pueblo.

LORETO Y CHICOTE

Signe actuando con brillante éxito, en el Principal, de Palencia, la compañía de los populares y simpáticos artistas Loreto Prado y Enrique Chicote.

La revista «Es mucho Madrid» ha gustado extraordinariamente.

El público, que llena a diario el teatro, aplaudió la esmerada labor de Loreto y Chicote, que hicieron pasar una deliciosa velada al auditorio.

Castro, en el Charlot y la caricatura del cantaor flamenco, hizo reír grandemente siendo muy celebrado. La compañía termina mañana su temporada y pasa a León.

Palace Hotel

SALON CORTES

DOMINGO 6 DE MAYO DE 1923, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE, GRAN DINER JAZZ DE GALA, CON EL ATRACTIVO CONCURSO DE LAS SIX PALACE GIRLS :: BATALLA DE FLORES, SERPENTINAS JAPONESAS, CO. TILLON :: DOS AFAMADAS ORQUESTAS: PADUREANO E IBARRA :: CUBIERTO SIN VINO, DOCE PESETAS. SIRVANSE RESERVAR SUS MESAS CON ANTICIPACION :: TELEFONO 36-76 M.

UN BANQUETE

EN HONOR DE QUINQUELA MARTIN

Para celebrar el éxito obtenido en Madrid por el pintor argentino Benito Quinquela Martín, el Círculo de Bellas Artes le obsequió ayer con un banquete en el comedor de su domicilio social.

Entre los concurrentes figuraban el embajador de la Argentina y los Sres. Benlliure, Sotomayor, Blay, Benedito, Inurria, López Mezquita, Lloréns, Doménech, Simonet, Fresno, Moisés, Pulido, Vivó, García Prieto, Forns, Zaragoza, Fernández, Francés, Sanín Cano y Ghiraldo.

En nombre del Círculo ofreció el banquete el pintor Lloréns.

El Sr. Quinquela Martín agradeció con palabras llenas de emoción el cordial agasajo con que se le obsequiaba.

Después hicieron uso de la palabra el embajador argentino y los Sres. García Prieto y Francés.

El escritor Sr. Ghiraldo leyó una poesía, que fué muy celebrada.

Campana sanitaria

Prestando el interés que se merece asunto de tanta importancia como el de la profilaxis de las enfermedades venéreas, el ministro de la Gobernación acaba de dar las órdenes oportunas para que se adquiera el material necesario, a fin de establecer Dispensarios antiveneréos en 16 estaciones sanitarias de puertos.

Esto es de gran trascendencia social, puesto que en dichas estaciones sanitarias se prestará asistencia completamente gratuita a cuantos tripulantes de buques, españoles o extranjeros, se presenten solicitándola, a cuyo fin se anunciará profusamente este servicio y se hará propaganda entre la gente de mar por las autoridades sanitarias de nuestros puertos.

Con esto se extenderá la campaña iniciada hace tiempo, y de la que hay que esperar tan fecundos resultados para la extinción de una plaga social, que tantos y tan grandes perjuicios ocasiona al individuo y a la raza.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el hospital Provincial ha ingresado ayer tarde el obrero Juan Sánchez, que trabajando en una fábrica de cerámica de Canillas, una máquina le seccionó una mano.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZOJA

Eateros verdad. — Probados. — Exquisitos.

EN NOVEDADES

La de los claveles rojos,

El sainete de costumbres andaluzas «La de los claveles rojos», de que es autor el señor Delgado Berner...

Maria Lacalle logró sacar partido a su insignificante papel. Aparici estuvo muy gracioso.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO 6 DE MAYO DE 1923

Santos del día.—San Juan Ante Portam Latinam; Santos Evodio, Lucio y Heliodoro, mártires; Juan Damasceno, Teodoro y Protopro...

La misa y oficio son de la Dominica V después de Pascua, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga, en su parroquia y en San Luis, o de Atocha, en el Buen Suceso.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, La Inmaculada y Santiago.

LUNES 7 DE MAYO DE 1923

Santos del día.—Letanías. Santos Estanislao, obispo; Juvenal, Flavio, Augusto y...

Agustín, hermanos, y Sixto, mártires; Benedicto II, papa; Juan y Pedro, confesores; Santos Flavio, Domitila, Eufrosina y Teodora, vírgenes y mártires.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 6

ESPAÑOL.—A las 6,30 y a las 10,30, Embrujamiento y Señor... que son doce!

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, El niño de oro (popular).

LARA.—A las 6,15 y a las 10,30, La mala ley y Constelación.

INFANTA ISABEL.—A las 4, a las 6,30 y a las 10,30, El paso del camello.—Despedida de la compañía.

CENTRO.—A las 6,30 y a las 10,30, El pan nuestro.

REL ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, El testamento de un vivo.

REINA VICTORIA.—A las 5,30 y a las 10,30, Cri Cri y A la luz de la lámpara.

ZARZUELA.—A las 6, La condesa de Montmartre y Canciones por Esperanza Iris.—A las 10,15, La duquesa del Bal Tabarín y Canciones por Esperanza Iris.

ESLAVA.—A las 6 y a las 10,30, El niño de oro.

COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, Nuevo Mundo (extraordinaria).

LATINA.—A las 4, La montería.—A las 6, Pa qué le vi a usted hablar y La montería.—A las 10,15, La alsaciana y La montería.

TEATRO DE APOLO

A las 6 (Extraordinaria). LA GENTE SERIA y LA MONTERIA A las 10,30 (Ordinaria). LOS CADETES DE LA REINA y LA MONTERIA

ROMEA.—A las 6,30 y a las 10,30, La garrucha y los ojos de luto.—Despedida de la compañía.

FUENCARRAL.—A las 4, La Malquerida. A las 6,30 y a las 10,30, Santa Isabel de Ceres.—Despedida de la compañía.

MARTIN.—A las 5,30, El apuro de Pura.—A las 6,30 (doble), El artículo cuarto y La piscina de Buda.—A las 10,30 (doble), El apuro de Pura y La piscina de Buda.

NOVEDADES.—A las 4,15, Gitanerías.—A las 5,15, El puñao de rosas.—A las 6,30, Los malos amores y Las hijas del tío Sam.—A las 10,45, La de los claveles rojos y Las hijas del tío Sam.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 4,30 y a las 10.—Dos grandes funciones. Debut de Cadine. Los extraordinarios juegos icarios Bonhairs. El curioso enigma la cabeza sin cuerpo. Los gimnastas Rovasbys. El famoso Palmer. Las cacatúas de Nomanio. Los leones marinos. Rico, Alex y Albano y principales artistas de la compañía de circo de Leonard Parish.

CIRCO AMERICANO.—A las 4, a las 6,30 y a las 10,30, tres grandes funciones. Cliff Aeros, sorprendente ejercicio, gran emoción. Cliff se lanza desde una altura de 35 metros. Los célebres cocodrilos del capitán Wall. Mais, notable ciclista sobre alambre. Extraordinario programa.—Si la de pista, dos pesetas; general, 0,75.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Cinematógrafo.—Evaína, Carmen Montañó, Charito Campoamor, Mary Luisa, Cecilia Travers, Raquel Meller y Balder.

CINE IDEAL

A las 4,30, 6,30 y a las 10 (por secciones)

El célebre proceso Briand (tercera y cuarta jornadas, fin de la novela), Carnaval (por Matheson Lang), Caza de maridos (por Viola Dana), Mary es más lista que Jack (por Billie Rhodes), Ambición de Baby (por Baby Peggy).

CARTELETA PARA EL DIA 7

ESPAÑOL.—A las 10,30, Embrujamiento y Señor... que son doce!

COMEDIA.—A las 10,30 (popular), El Niño de Oro.

LARA.—A las 6,30, La fuerza del mal.—A las 10,30, La mala ley.

CENTRO.—A las 10,30, El pan nuestro...

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, El testamento de un vivo.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Cri Cri y A la luz de la lámpara.

TEATRO DE APOLO

A las 6,30 LOS CADETES DE LA REINA y LA MONTERIA A las 10,30, LA GENTE SERIA y LA MONTERIA

ZARZUELA.—A las 10,15, La condesa de Montmartre y canciones por Esperanza Iris.

ESLAVA.—A las 6,30, El número 15.—A las 10,30, El Niño de Oro.

LATINA.—A las 6, Gramática parda y La montería.—A las 10,15, La alsaciana y La montería.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Nuevo Mundo (extraordinaria).

MARTIN.—A las 6,30, El regalo de boda. A las 7,30, El apuro de Pura.—A las 10,30 (doble), El artículo cuarto y La piscina de Buda.

NOVEDADES.—A las 6, Gitanerías.—A las 7,15, El puñao de rosas.—A las 10,30, La de los claveles rojos.—A las 11,45, Las hijas del tío Sam.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30, cinematógrafo, Evaína, Carmen Montañó, Charito Campoamor, Mary-Luisa, Cecilia Travers, Raquel Meller y Balder.—Butaca, 1,50.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las diez, extraordinaria función cómica popular, en la que tomarán parte las grandes atracciones Palmer, los 6 Bonhairs, los 8 Méndez Nomayo y sus cacatúas, los 4 Rovasbys, los 3 Esa, la cabeza sin cuerpo Riddo Cadirre y los célebres Rico, Alex, Albano y Martinete y todos los artistas de la compañía de circo de Leonard Parish.

CIRCO AMERICANO.—A las 6,30 y 10,30, por la tarde, extraordinaria función de circo; en el programa figuran once atracciones de los principales circos de Europa. Por la noche, sensacional velada de boxeo; cinco grandes combates, en los que tomarán parte: Marco, campeón de Lavignac, que luchará contra Stevenson, y Silva Ruivo, campeón oficial portugués, que luchará contra Americano, del Irish Boxing Club.

EXIGIR LA MARCA DEL SANTO PEREGRINO

abreviada de la firma

PRODEL



Quando... se siente vd. cansado... con la cabeza pesada... sin alientos... inapetente... los alimentos le repugnan... acidez, gusto agrio, calambres, hinchazón del vientre...

Recobrará la salud con el uso diario de la legítima Magnesia S. Pellegrino purgante, refrescante ideal, de sabor agradable y efectos seguros, benéficos y saludables.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

Anuncios. Emilio Cortés. Valverde, 8

LINOLEUM

PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 10 y 11.

Advertisement for Santa Midy medicine, featuring a circular logo and text: 'CURACION RADICAL Y RAPIDA SANTA MIDY de los Fingos Recientes ó Persistentes'.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles PARA LA ESTACION DEL NORTE PARA LA ESTACION DE ATOCHA...

Advertisement for Pildoras De Witt, featuring a portrait of a man and text: 'HE AQUI LA CURACION DE LOS DOLORS DE LAS COYUNTURAS Y DE LOS RIONES. El Sr. Antonio Pedraza, Calle Faceroles No. 3, Havana, escribe: "He sufrido de dolores de los riñones y espalda, también de grandes dolores en la vejiga..."

Calzado cosido a mano

Enviando medida y 13 pesetas por giro postal recibimos un par calzado para campo, suela doble, piel vacía, raqueta natural, forros tela, peso un kilo. Por 50 pesetas cuatro pares. Pedidos a Sociedad Cooperativa "Comisión y Banca". APARTADO 69.—PALMA DE MALLORCA

BLENORRAGIAS TREINTA AÑOS DE EFITOS

Se curan siempre con la Inyección Cubas. No produce estreñec ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4.—MADRID. Precio: 3,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

Obituary notice for Don León Sánchez Jiménez, Doctor en Medicina y Cirugía, Falleció el día 6 de mayo de 1921. R. I. P.

Obituary notice for Don Francisco de las Rivas y Ubieta, PRIMER MARQUES DE MUDELA, SENADOR DEL REINO, Falleció el día 7 de mayo de 1882. R. I. P.

Ciudad Lineal RESTAURANT

Días festivos: Almuerzo popular, cinco pesetas cubierto. Se reservan mesas. Teléfono 5. 20-31.

IRIS, Sevilla, 16

Almuerzos... 7 ptas. Comidas... 8 ptas. Gran confort. Cocina de primer orden. Orquesta por distinguidos profesores. Gran servicio de bar.

Vertical text: SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pedidos para divorcios y herencias. Precedidos, 64, MADRID.

Advertisement for Quina-Bisleri tonic, featuring a lion's head and text: 'Queréis la salud?? LETO-QUINA BISLERI MILAN'

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 21,0; a las doce, 31,7; a las cuatro, 29,0; máxima al sol, 38,0; mínima a la sombra, 13,4.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 32,0 en Zaragoza; mínima de hoy, 10,0 en Santiago, León, Soria, Cuenca y Teruel.

TIEMPO PROBABLE.—Ligera tendencia tormentosa.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

AVIA AVIAS... DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Sus Majestades han salido de Bruselas para Charleroi.—El ministro de Estado comunica que es inolvidable el recibimiento tributado a nuestros Soberanos.

Los nacidos en este día alcanzarán honores, pero no dinero.—En 1902, una lluvia de fuego destruyó la ciudad de San Pedro (Martínica), ocasionando 30.000 víctimas.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE HOY

Comenzó a las once, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

EN MEMORIA DE ROSON

El alcalde dió cuenta a la Corporación del fallecimiento del ex concejal D. Eduardo Rosón, y a su propuesta se hizo constar en acta el sentimiento del Concejo por su muerte.

SALUDO A BELGICA

Teniendo en cuenta el recibimiento que en Bruselas han tenido SS. MM. los Reyes de España y las muestras de consideración y afecto que para nuestra patria ha tenido el pueblo belga, se acordó dirigir al Municipio de Bruselas un mensaje de salutación y afecto hacia Bélgica.

PRORROGA DE CONTRATA

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo la prórroga por tres años de la contrata vigente de las obras de saneamiento del subsuelo de esta corte, a partir del 12 de junio próximo, en que termina el plazo de ejecución de las citadas obras.

LOS AUTOBUSES

Se pusieron a debate dos dictámenes proponiendo la autorización para establecer servicios especiales al aeródromo de Cuatro Vientos y al pueblo de Pozuelo, y fueron retirados porque unos concejales se quejaron de que llevan más viajeros de los debidos, de que se establecen tarifas que no se sabe si son justas, etc. Total, el retraso de una semana y unos cuantos discursos.

CONCESION DE LICENCIA

La Comisión de Ensanche proponía la concesión de licencia para obras de reforma y consolidación de la casa núm. 77 de la calle de Velázquez, casa que había sufrido un hundimiento.

El Sr. López Baeza defendió un voto particular, que fué desechado, oponiéndose al dictamen.

El Sr. García Cortés pidió que informase la Junta consultiva si las obras realizadas son suficientes, a lo que se opone el Sr. Sáinz de los Terreros, y es aprobado el dictamen.

LA ASAMBLEA DE LA EDIFICACION

Tras larga discusión fueron aprobadas las bases para la redacción de las conclusiones que han de formularse a los temas segundo y sexto del cuestionario aprobado para la Conferencia nacional de la edificación, cuya ponencia se ha encomendado al Ayuntamiento de Madrid.

La sesión se levantó a las dos de la tarde.

INFORMACION PUBLICA SOBRE LA EDIFICACION

Debiendo celebrarse en los días 8 del corriente mes, a las cinco de la tarde, y 9 y 12 siguientes, a las diez de la mañana y cinco de la tarde, respectivamente, la información previa para la Conferencia nacional de la edificación, que ha de celebrarse en esta capital durante los días 28 del mes corriente al 4 de junio próximo, en el salón de la Academia de Jurisprudencia, sita en la calle del Marqués de Cubas, el alcalde de Madrid invita a todas las entidades e carácter oficial y particular que tengan relación con las cuestiones que en dicha Asamblea han de tratarse, para que concurren, bien por sí o por sus representantes legales, a las citadas reuniones, confiando en que, dada la importancia de las cuestiones a resolver, esta invitación ha de encontrar entusiasta acogida en todas las personalidades a quienes interesa.

Desde Barcelona

LOS SUMARIOS DEL TERRORISMO

Barcelona, 5.—Ante el Juzgado del Oeste ha declarado esta mañana Juan Peiró, de la Confederación general del Trabajo, para dar las señas de Jacinta Clara, que en los tumultos de la calle de Bailén, hace unos días, resultó herida.

Se curó en un Dispensario, y a pesar de las gestiones hechas para que compareciera ante el Juzgado, no lo ha hecho hasta hoy. Se concede a su declaración gran importancia, toda vez que se la acusa de haber tomado parte activa en aquel tiroteo.

También declaró Juan Villar (a) Pancheta, del Sindicato libre para reconocer a uno de los supuestos autores de aquel tiroteo.

EL MITIN SUSPENDIDO

A pesar de la prohibición gubernativa de la suspensión del mitin monstruo que, organizado por el Comité de acción civil, debía celebrarse mañana en la plaza de Cataluña para protestar contra el terrorismo, los organizadores del acto se reúnen esta noche para acordar si han de celebrarlo o no. Parece que existe el propósito de efectuar el acto en la Plaza de Toros.

Solidaridad Obrera, a pesar de la prohibición, sigue publicando la convocatoria para que acudan todos al mitin de la Plaza de Cataluña.

Dice que éste empezará a las doce en punto y hablarán en sitios distintos de la plaza cinco oradores todos a la vez.

Un toque de sirena desde el centro de la plaza indicará el momento de comenzar los discursos y otro indicará el término de los mismos para proceder seguidamente a la lectura de las conclusiones.

El pueblo dará su conformidad levantando los brazos.

Una vez aprobadas las conclusiones se dará por terminado el acto, y una Comisión irá a

llevarlas al Ayuntamiento, como representación popular de la ciudad. En este mitin hablarán los diputados Maciá y Companys.

Solidaridad Obrera publica un violento artículo contra la suspensión del acto en la Plaza de Cataluña.

ELECCION DE COMPROMISARIOS

En el salón de la Casa Consistorial se ha efectuado esta mañana la elección de compromisarios para la designación de senadores por la provincia.

Presidió el alcalde, marqués de Alella, y los compromisarios elegidos fueron de los propuestos por los regionalistas.

LOS VETERANOS DE LA EXPOSICION

Presidida por el duque de Soiferino ha visitado al alcalde una Comisión de supervivientes de la Exposición universal celebrada en 1888, invitándole a los actos que se celebrarán con motivo del 35º aniversario.

DETENCIONES POR EJERCER COACCION

Barcelona, 5.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de mosaicos de Isidro Torres por haber sido detenido el delegado del Sindicato único de dicha fábrica, Clemente Sánchez, acusado de ejercer coacción entre sus compañeros de taller. Después de declarar fué puesto en libertad. No obstante, esta mañana, como protesta por la detención, se han declarado en huelga cincuenta y pico de obreros de dicha fábrica.

Han sido puestos en libertad los dos detenidos en la Plaza de Cataluña por ejercer coacción en el Banco del Río de la Plata el día de la huelga de los empleados de Banca y Bolsa.

Dichos dos individuos han pagado la multa de 250 pesetas por llevar armas indebidamente.

ELECCIONES DE SENADORES

Elección de compromisarios

En el Ayuntamiento, y bajo la presidencia del alcalde, se ha verificado la elección de compromisarios, entre concejales y mayores contribuyentes.

Fueron elegidos los concejales Sres. Alberca, conde de Vilana, Martínez Reus y Muro, y los contribuyentes Sres. García Molinas, Meric, Gómez Acebo y Palazuelos.

Al celebrarse hoy la elección de compromisarios en el Ayuntamiento, y estando reunidos los candidatos ministeriales señores conde de los Gaitanes, Soria, Buendía y el conservador Sr. Yáñez, se presentó el Sr. Montoya, manifestando que también presentaría su candidatura con el carácter de independiente, puesto que no lo podía hacer como conservador, toda vez que el Sr. Sánchez Guerra, había designado, en representación del mismo, al referido Sr. Yáñez.

Los Reyes en Bruselas

LOS REYES DE ESPAÑA SALEN PARA CHARLEROI

Bruselas, 5.—Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Alberto han marchado esta mañana, a las 8,10, con dirección a Charleroi, donde visitarán los grandes establecimientos de la industria hullera y metalúrgica.

De Charleroi, ambos Soberanos marcharán a Amberes.

En el trayecto del Palacio Real a la estación, los Monarcas español y belga fueron aclamados con gran entusiasmo por la muchedumbre.

Los hijos de los Reyes no han salido de Madrid

Por información de las Agencias telegráficas se ha publicado la noticia de que S. A. la Infanta Beatriz y sus hermanos, hijos de los Reyes de España, han llegado a Plymouth, de paso para Londres.

La noticia es totalmente inexacta. Los Infantes, hijos de nuestros Soberanos, están todos en Madrid y perfectamente de salud. La equivocada noticia debe referirse acaso a la Princesa Beatriz, esposa del Infante D. Alfonso, y a sus hijos.

GACETILLAS TEATRALES

Zarzuela.—Los ensayos generales de *Benamor*, la nueva obra de Luna, cuyo anuncio ha despertado gran curiosidad, obliga a suspender las funciones de tarde, para atender con todo esmero al juego escénico de la nueva obra, cuya primera representación se celebrará la próxima semana.

Mañana, a las seis y media, *La condesa de Montmirail* y canciones por Esperanza Iris.

Apolo.—Mañana, a las seis de la tarde, se representará el aplaudido sainete *La gente se va*, y la zarzuela *La montería*.

Por la noche, a las diez y media, *Los cadetes de la reina* y *La montería*.

Próximamente, *El rey nuevo*.

NOTICIAS GENERALES

Necrológica.—En Badajoz ha fallecido nuestro corresponsal, D. Miguel González. La familia del finado está recibiendo numerosas manifestaciones de pésame por tan sensible pérdida.

Acompañamos en el sentimiento a su familia, y en particular a su sobrino, D. Juan Vallejo Cortés, que se ha encargado de la correspondencia de nuestro diario en Badajoz.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

UNA CONFERENCIA INTERESANTE

En la Cámara de Comercio dió ayer su anunciada conferencia el presidente del Circulo Mercantil de Santander, D. Manuel Soler, que es también presidente del Directorio Nacional.

Fué presentado al numeroso y distinguido auditorio por el diputado a Cortes Sr. Sacristán.

El Sr. Soler comenzó diciendo a los comerciantes madrileños que, rendido a las muchas deferencias de que le hacen objeto, y siempre dispuesto a complacerles, se ha apresurado a aceptar los requerimientos que se le han hecho para dar esta conferencia.

Anuncia que el Directorio hará una intensa campaña de propaganda por toda España. Afirma que lo primero que se necesita en España es un sistema tributario, del cual carece, hasta tal punto, que hay que dejar lo que existe en esta materia para hacerlo todo nuevo.

Aboga por que se cumpla la ley del año 1918, según la cual, debe amortizarse el 25 por 100 de los empleados en los ministerios.

Pide que los gastos de Marruecos se reduzcan y que el Ejército no pase de 80.000 hombres.

Es preciso suprimir las cesantías de los ministros, y no es decoroso en las actuales circunstancias cobrar las dietas de diputado.

Se necesita la supresión de determinadas sanciones fiscales, cosa en la cual el ministerio de Hacienda está adelantándose a nuestros deseos con las disposiciones que está dictando estos días en tal sentido. Son también conformes a nuestros deseos otras disposiciones que está dictando, cual es la de la rectificación del Catastro de rústica.

La política es nefasta para todos los verdaderos problemas nacionales; y se explica, porque las Cortes, tal como se forman, no representan al pueblo; buena prueba de ello es que en Madrid, Barcelona y otras grandes urbes, en las que el Cuerpo electoral se manifiesta sin amañes caciquiles, los Gobiernos no logran mayorías.

Consecuencia de esto es que en España está legislando la burocracia, porque los políticos no están suficientemente preparados y carecen de la altura precisa para afrontar los problemas nacionales, y las Cortes, formadas por familiares y servidores de políticos, no tienen en su seno a los hombres de valía que podían y debían ser los legisladores.

Esta es una de las cosas que las clases mercantiles estiman no pueden consentirse por más tiempo.

La sociedad tiene derecho a pedir a sus administradores cuentas de su gestión, y en España hace ya mucho tiempo que nunca aparecen responsables.

Dice a los comerciantes madrileños que hoy toda la nación tiene puestos en ellos los ojos, y que, por lo tanto, tienen el deber de dar ejemplo de unión y de laboriosidad por la propia causa.

Excitales a unirse como un solo hombre en torno de sus directores, y tiene frases de elogio para los elementos directivos del comercio madrileño.

El orador fué muy aplaudido.

Vida deportiva

CICLISMO

LA CARRERA MADRID-SANTANDER

Casi ya ultimado el reglamento de la gran prueba Madrid-Santander, podemos adelantar algunos artículos del mismo.

La prueba será internacional, como ya hemos dicho, con dos clasificaciones, una nacional y otra internacional, dotada ambas categorías de importantes premios en metálico. Los nacionales tendrán derecho a los premios de la clasificación internacional además de los que logren en su categoría.

Se concederán premios de etapa en Valladolid y de control en Reinoso.

En Reinoso se establecerá un control de treinta minutos para que los corredores que lo deseen puedan tomar alimentos, dándoles la salida respectivamente conforme al orden y tiempo de llegada.

La carrera se regirá por los reglamentos de la Unión Velocipédica Española T. C. N., y, por lo tanto, sólo podrán participar en ella los corredores provistos de licencia de la referida entidad nacional o de las similares extranjeras que se rijan por la Unión Ciclista Internacional.

En Segovia se establecerá un control único y exclusivamente para el repuesto de bicicletas o piezas de la misma; pero ningún corredor que no tuviese necesidad de repuesto alguno deberá detenerse en dicha población. El tiempo que se pierda en la reparación o cambio de máquina no será descontado para la clasificación.

Los derechos de inscripción para todo corredor nacional o internacional será el de 30 pesetas, que en ningún caso serán reembolsables.

La carrera se verificará con cualquier tiempo, no suspendiéndose, por lo tanto, la salida de ninguna etapa.

Las salidas tendrán lugar como sigue: Primera etapa: Madrid-Valladolid, a las siete de la mañana del día 22.

Segunda etapa: Valladolid-Santander, a las cinco de la madrugada del día 23.

Los jurados clasificadores se retirarán: En Valladolid, a las seis de la tarde.

En Santander, a las siete de la noche.

La clasificación de cada etapa y la clasificación general se efectuarán por el menor tiempo invertido, y las juzarán los cronometradores y jurados de los Clubs que intervengan en la carrera, con los comisarios de la misma.

En caso de empate en las clasificaciones, el Jurado dará preferencia a la prioridad de inscripción.

No se permitirá durante la carrera más cambios en la máquina que el de tubuladores, permitiéndose únicamente el repuesto de cualquier pieza, y aun el cambio completo de la bicicleta, sólo en los controles de Segovia y Reinoso y en la etapa de Valladolid.

Todas las bicicletas serán precintadas un día antes de la salida de Madrid, en el pedalier, rueda y horquilla, sin cuyo requisito no podrán tomar la salida.

Las llegadas serán señaladas por una pancarta en cada etapa o control, y una bandera roja 500 metros antes anunciará la próxima meta.

Fuera de los controles, «en los que los organizadores proporcionarán a los corredores hospedaje y alimentos», no podrán tomar alimentos ni bebidas de mano de persona alguna, ateniéndose únicamente a los que ellos lleven consigo o a los que se proporcionen personalmente mediante el abono inmediato en los establecimientos del recorrido.

Cualquier alimento o bebida extraordinaria que el corredor desee tomar, deberá adquirirla por su cuenta, pues sólo será abonado por los organizadores lo que se ordene servir en los controles de Valladolid y Reinoso.

Al corredor que durante la carrera, en el control o etapa, se aprovisione de algún alimento y dejare de abonarlo, se le castigará con una multa de 50 pesetas como minimum y con el aumento de tiempo que los comisarios acuerden.

Para indicar el recorrido, siempre que sea posible, lo señalarán los organizadores con carteles rojos, en los que va impresa una gran flecha que indica la dirección del recorrido, o bien con banderas que ostentarán los jueces de ruta.

PARA MAÑANA «FOOT-BALL»

Los partidos de campeonato que se celebrarán mañana serán los siguientes:

Terceros equipos de Clubs de primera categoría (grupo A).

Racing-Athletic, a las nueve de la mañana, en el campo del primero.

Reservas de primera categoría (grupo B).

Ferroviania-Unión, en el campo de la Ferroviania, a las once.

Reservas de segunda categoría (grupo A).

Arenas-Norte, en el campo del Nacional, a las nueve.

Segunda categoría (grupo B).

Nacional-Fomento, a las once, en el campo del primero.

A los efectos del concurso titulado Copa de la Federación del centro, mañana, a las cinco de la tarde, y en el campo del Racing Club, se celebrará un partido entre los primeros equipos del Real Madrid F. C. y la Real Sociedad Gimnástica Española.

Dadas las características de este concurso y siendo una de sus principales bases la eliminación, es de presumir que estos encuentros revisten el máximo de interés, ya que los Clubs se aprestan a la lucha con sus mejores elementos, algunos de los cuales no pudieron tomar parte en el campeonato regional.

Antes de este partido jugarán los primeros equipos infantiles del Athletic Club y Agrupación Deportiva Ferroviania para los efectos del concurso infantil organizado por dicha Federación, y titulado «Copa Infantil de la Federación Centro».

Este encuentro empezará a las tres y media en punto de la tarde.

Mañana domingo realizarán los Exploradores de Madrid una excursión extraordinaria, voluntaria, a Getafe, donde, por la tarde, visitarán el aeródromo.

Reunión, en la Glorieta de Atocha, a las seis y cuarenta y cinco minutos de la mañana. Salida en el tren de las siete y veinte. Regreso, a las seis de la tarde. Precio del viaje (ida y vuelta) 1,20 pesetas.

EL CREDITO AGRICOLA

El protectorado del Gobierno sobre los Pósitos

La Gaceta publica hoy el reglamento provisional para el ejercicio del protectorado del Gobierno sobre los Pósitos, en cuyo preámbulo se condensan las ventajas de esta reglamentación en los siguientes términos:

Primero. Utilizar el caudal de los numerosos Pósitos liquidados por la Delegación regia y que entran a gozar definitivamente de los beneficios de la ley; y

Segundo. Dejar resuelta esta parte esencial del problema del crédito agrícola para poder acometer la cuestión agraria en todas sus manifestaciones, como es propósito decidido del Gobierno, sometiéndolo en su día a la aprobación de las Cortes.

Si los Pósitos por sí solos no pueden resolver el problema del crédito agrícola, es indudable que modificados con arreglo a las necesidades del cultivo pueden solucionar en parte, porque representan el préstamo al pequeño labrador, con fianza personal, en cuantías que nunca podrán llevar a cabo Bancos alejados de la población rural.

Al conservar los Pósitos en la esencia de su organización y el respeto de su capital, hay que adaptarlo a la actualidad agraria y hacer desaparecer formas como la vergüenza de la publicidad de los deudores y la vaguedad en la responsabilidad de los administradores que han hecho huir de los Pósitos a los necesitados peggualeros para caer en manos de la usura rural.

No es el capital de los Pósitos, con ser importante, lo esencial en ellos; es su organización copiada por las Cajas rurales nacionales y extranjeras y su difusión por los pueblos lo que les hace preciosos colaboradores de toda reforma agraria que quiera tener eficacia en la realidad.

Notas de la tarde

LA VISITA DEL GENERAL BAZAN

Hoy ha visitado al ministro de la Guerra el general Bazán.

Ha sido una conferencia interesantísima, y en ella el Sr. Alcalá Zamora ha ofrecido al general Bazán toda clase de facilidades para el mejor resultado de la misión confiada a éste, no sólo en lo que se refiere a personal, sino en datos que coadyuven al esclarecimiento de delicadas cuestiones que han de quedar sometidas a la acción del expresado general.

LOS PRIMEROS QUE SE REPATRIAN

Según noticias que recibimos esta tarde, la repatriación de fuerzas se inicia con ingenieros, unidades de Sanidad que se encontraban hoy dispuestas para embarcar en Melilla.

¿SERA CIERTO?

Se ha dicho esta tarde que con ocasión de la crisis que motiva el pase a la presidencia del Senado del ministro de Gracia y Justicia, volverá a dicha representación en el Gabinete el grupo reformista, prescindiendo desde luego de la reforma del artículo 11 de la Constitución.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

En el Gabinete diplomático se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«La Embajada de los Estados Unidos ha comunicado al ministerio de Estado que, con motivo de las conversaciones entre el Gobierno de Su Majestad y el norteamericano, en relación con un nuevo Tratado de Comercio que entre en vigor al expirar el vigente, el Gabinete de Washington está preparando un proyecto de Acuerdo que se propone someter en breve al Gobierno español.»

Basilio Alvarez se retira

Oronse, 6.—Se atribuye a D. Basilio Alvarez la decisión de retirarse de la política en vista de que los elementos agrarios abandonaron en las últimas elecciones. Aunque los amigos han tratado de disuadirle, parece que la actitud del Sr. Alvarez es definitiva.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión de Primavera a PARIS y facultativamente a Verdún

SALIDA EL 21 DE MAYO

PRECIOS	Desde Madrid...	Primera clase.	585 pesetas.
		Segunda clase.	495 pesetas.
	Desde Hendaya...	Primera clase.	435 pesetas.
		Segunda clase.	375 pesetas.

Pedid el programa detallado a SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Arenal, 1, principal, Madrid.—Apartado 12.016